



ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto N° 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

## 2ª CONVOCATORIA

Se convoca a los Sr(s) Armadores pertenecientes a esta Asociación a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que tendrá lugar en la sede social, el próximo Viernes, día 23 de Julio de 1.999, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda, para tratar los siguientes asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DIA** :

- 1º) Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
- 2º) Balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1998.
- 3º) Presupuesto para el ejercicio 1999.
- 4º) Ruegos y preguntas.

Marín, 7 de Julio de 1.999

Atentamente.



\*(En caso de no poder asistir podrán delegar su representación para la Asamblea cubriendo el modelo que se adjunta)





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. RR 21 60 - RR 21 41  
Fax RR 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

**ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 30/06/1.999**

Don Rocio Gonzalez Gonzalez  
Armador del buque Playa de Sono y albonte S.T. Tech.  
perteneiente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca :

Hace constar que, a traves de lo dispuesto en el  
Art.18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 30 de Junio, en :

Don Abraham Rivas



Marín a de Junio de 1 999

Firma y Sello de la Empresa







ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

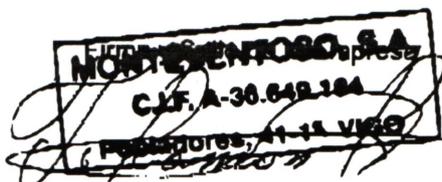
**ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
EXTRAORDINARIA DEL DIA 23/07/1.999**

Don JOSE RAMON RODRIGUEZ ESTEVA  
Armador del buque MONTE VENTOSO  
perteneciente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca :

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art.18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 23 de Julio, en :

Don MANUEL RIVAS FERRADAS

Marín a 15 de Julio de 1.999



ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

**ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 23/07/1.999**

Don JOSE RAMON RODRIGUEZ ESTEVA  
MANUEL RIVAS FERRADAS



Don MANUEL KE  
Armador del buque ZAFERA  
perteneciente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca :

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art.18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 23 de Julio, en :

Don MANUEL RUIAS FERRADAS

Marin a 15 de Julio de 1.999

Firma y Sello de MANUEL RUIAS FERRADAS  
**MANUEL RUIAS FERRADAS, S.A.**  
C.I.F. A-35.049.184  
Calle de los Pescadores, 41-12 VIGO





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Aparado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

**ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 30/06/1.999**

Don JOSE RAMON PEREZ OJEDA

Armador del buque CELTIC BAY

perteneciente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca :

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art.18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 30 de Junio, en :

Don SENEN TOUZA

  
PESQUERA LECUE IXIS. S.L.

Marín a 28 de Junio de 1.999  
Marqués de Valterra, 13  
Apdo. 448 - 36202 VIGO

Firma y Sello de la Empresa





D. FRANCISCO FREIRE LINO, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.



Fdo.: Francisco Freire Lino.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE  
PESCA DE MARIN.



Don Laureano Santiago Pereira, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a 6 de Julio de 1.999

Fdo Laureano Santiago Pereira



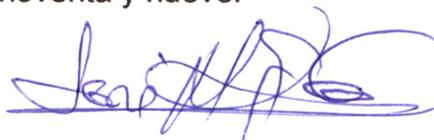
SR PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE  
ARMADORES DE MARÍN





D. MANUEL GARCIA ESTEVEZ, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.



Fdo.: Manuel García Estévez.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE  
PESCA DE MARIN.



D. SANTIAGO IGLESIAS CARBALLA, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Iglesias Carballa', with a horizontal line drawn through it.

Fdo.: Santiago Iglesias Carballa.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN.



D. MANUEL RIVAS FERRADAS, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

Fdo.: Manuel Rivas Ferradás.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE  
PESCA DE MARIN.



D. CLAUDINO GONZALEZ COVELO, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

Fdo.: Claudino González Covelo.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN.



D. JOSE MARTINEZ FERRADAS, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

Fdo.: José Martínez Ferradás.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE  
PESCA DE MARIN.



D. RAFAEL CASALEIRO IGLESIAS, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

Fdo.: Rafael Casaleiro Iglesias.

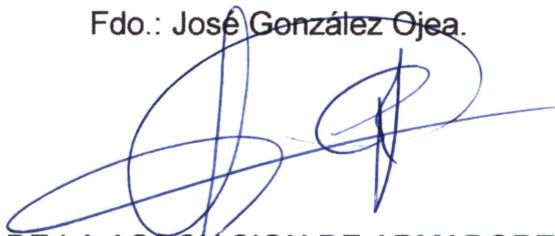
SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN.



D. JOSE GONZALEZ OJEA, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

Fdo.: José González Ojea.

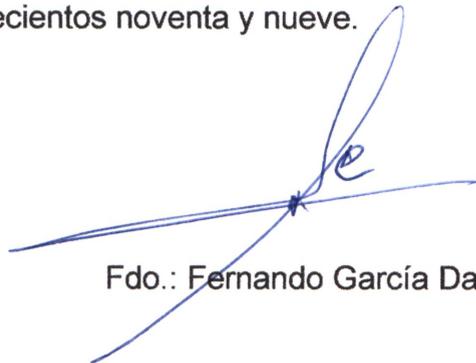
A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN.



D. FERNANDO GARCIA DA SILVA, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name 'Fernando García Da Silva'.

Fdo.: Fernando García Da Silva.

SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN.



D. ELADIO ROSALES SANTIAGO, en calidad de miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Armadores de Marín, por medio de la presente, presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a seis de Julio de mil novecientos noventa y nueve.

Fdo.: Eladio Rosales Santiago.



SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN.



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1999

AÑO	99	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-1.724.000
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-200.000
	MATERIAL OFICINA	-189.200
	OTROS GASTOS	-100.000
	PERSONAL	-4.748.368
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-680.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-800.000
Total GASTO		-8.621.568
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	9.359.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		9.359.000
TOTAL		737.432

	PRECIOS 98	PRECIOS 99
ASOCIADO FRESCO	7.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	28.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	28.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1998**

AÑO	98		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813	-1.205.976
	COMISIONES BANCOS	-80.000	-75.598
	COMUNICACIONES	-160.000	-192.922
	MATERIAL OFICINA	-200.000	-47.557
	OTROS GASTOS	-150.000	-26.670
	PERSONAL	-4.376.187	-4.264.420
	REL. PUBLICAS	-100.000	-104.156
	REPARACIONES	-660.000	-656.814
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-650.000	-843.176
	PROVISION MOROSOS	0	-863.383
Total GASTO		-8.532.000	-8.280.672
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000	8.428.000
	CUOTAS ENTRADA	0	0
Total INGRESO		8.532.000	8.428.000
TOTAL		0	147.328



**RELACION DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 98  
ESTIMADOS**

AÑO	GASTO/INGRESO	CONCEPTO	SECCION	IMPORTE	ASIGNACION	DETALLE
98	GASTO	ASESORIAS	OFICINAS	-655.813	PRESUPUESTO	CEAPE
98	GASTO	ASESORIAS	OFICINAS	-1.500.000	PRESUPUESTO	FACT. OPROMAR con IVA
98	GASTO	COMISIONES BANCOS	OFICINAS	-80.000	PRESUPUESTO	COMISIONES REMESAS
98	GASTO	COMUNICACIONES	OFICINAS	-160.000	PRESUPUESTO	TELEX+FAX
98	GASTO	COMUNICACIONES	OFICINAS	0	PRESUPUESTO	FACT. OPROMAR con IVA
98	GASTO	MATERIAL OFICINA	OFICINAS	-190.000	PRESUPUESTO	FACT. OPROMAR con IVA
98	GASTO	MATERIAL OFICINA	OFICINAS	-10.000	PRESUPUESTO	CONTABILIDAD
98	GASTO	OTROS GASTOS	OFICINAS	-150.000	PRESUPUESTO	GASTOS DIVERSOS
98	GASTO	PERSONAL	ABAJADORES	-1.819.751	PRESUPUESTO	ANGEL MARTINEZ
98	GASTO	PERSONAL	OFICINAS	-1.806.436	PRESUPUESTO	PACO
98	GASTO	PERSONAL	OFICINAS	-750.000	PRESUPUESTO	MANUEL
98	GASTO	REL. PUBLICAS	OFICINAS	-100.000	PRESUPUESTO	
98	GASTO	REPARACIONES	OFICINAS	0	PRESUPUESTO	FACT.OPROMAR con IVA
98	GASTO	REPARACIONES	OFICINAS	-660.000	PRESUPUESTO	SUELDO FINA+cristobal+OLIGAL
98	GASTO	TRIBUTOS	OFICINAS	0	PRESUPUESTO	IMPUESTOS IAE
98	GASTO	VIAJES DIETAS	OFICINAS	-650.000	PRESUPUESTO	VIAJES
98	INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	OFICINAS	8.532.000	PRESUPUESTO	CUOTA ASOCIADO
98	INGRESO	CUOTAS ENTRADA	OFICINAS	0	PRESUPUESTO	CUOTAS ENTRADA
98	GASTO	ASESORIAS	OFICINAS	-455.976	REAL	CEAPE
98	GASTO	ASESORIAS	OFICINAS	0	REAL	FACT. OPROMAR con IVA
98	GASTO	PROVISION MOROSOS	OFICINAS	-663.383	REAL	GASTOS EXTRAORDINARIOS
98	GASTO	COMISIONES BANCOS	OFICINAS	-75.598	REAL	COMISIONES REMESAS
98	GASTO	COMUNICACIONES	OFICINAS	-192.922	REAL	TELEX+FAX
98	GASTO	COMUNICACIONES	OFICINAS	0	REAL	FACT. OPROMAR con IVA
98	GASTO	MATERIAL OFICINA	OFICINAS		REAL	FACT. OPROMAR con IVA
98	GASTO	MATERIAL OFICINA	OFICINAS	-47.557	REAL	CONTABILIDAD
98	GASTO	PROVISION MOROSOS	OFICINAS	-100.000	REAL	GASTOS EXTRAORDINARIOS
98	GASTO	OTROS GASTOS	OFICINAS	-26.670	REAL	GASTOS DIVERSOS
98	GASTO	PROVISION MOROSOS	OFICINAS	-100.000	REAL	GASTOS EXTRAORDINARIOS
98	GASTO	PERSONAL	ABAJADORES	-1.708.746	REAL	ANGEL MARTINEZ
98	GASTO	ASESORIAS	OFICINAS	-430.000	REAL	JAVIER
98	GASTO	ASESORIAS	OFICINAS	-320.000	REAL	LADISLAO
98	GASTO	PERSONAL	OFICINAS	-1.805.674	REAL	PACO
98	GASTO	PERSONAL	OFICINAS	-750.000	REAL	MANUEL
98	GASTO	REL. PUBLICAS	OFICINAS	-104.156	REAL	
98	GASTO	REPARACIONES	OFICINAS	0	REAL	FACT.OPROMAR con IVA
98	GASTO	REPARACIONES	OFICINAS	-656.814	REAL	SUELDO FINA+cristobal+OLIGAL
98	GASTO	TRIBUTOS	OFICINAS	0	REAL	IMPUESTOS IAE
98	GASTO	VIAJES DIETAS	OFICINAS	-843.176	REAL	VIAJES
98	INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	OFICINAS	8.428.000	REAL	CUOTA ASOCIADO
98	INGRESO	CUOTAS ENTRADA	OFICINAS	0	REAL	CUOTAS ENTRADA



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



ASOCIACION ARMADORES 1998

TRIMESTRE	(Todas)
MES	(Todas)

TRABAJADOR	Datos			
	BASES IRPF	I.R.P.F.	S.S.TRABA	S.S.EMPR
ANGEL MARTINEZ LOIRA	1.323.054	39.694	85.827	0
FRANCISCO J. TEIJEIRA GONZALEZ	1.370.404	232.974	87.624	0
TOTAL	2.693.458	272.668	173.451	0



Resumen ASOC

Empresa	ASOCIACION
Año	98
Mes	(Todas)

Epigrafe	Trabajador	Datos						Coste Empresa				
		Base C.Com	Base Acc.	H. Estruct	H. no Estruct	ILT Accid	ILT Comun	Desc/Bonif	C.Comun	Accide	Dese/F/P	TOTAL
108	MARTINEZ LOIRA ANGEL	1.178.550	1.178.550	0	0	0	0		278.138	47.731	84.856	410.725
126	MARTINEZ LOIRA ANGEL	162.480	162.480	0	0	0	76.393	76.393	38.345	1.316	11.699	-25.033
113	TEJEIRA GONZALEZ FRANCISCO J	1.369.200	1.369.200	0	0	0	0		323.131	13.555	98.582	435.268
TOTAL		2.710.230	2.710.230	0	0	0	76.393	76.393	639.614	62.602	195.137	820.960



GTOS.PERSONAL ASOC

	Asociacion coste total	diferencia bajas	coste asignado
paco	1.806.436		1.806.436
agustin	0	0	0
antonio	0		0
Juan	0		0
Angel Martinez	1.819.751	0	1.819.751
Manuel Davila	0	0	0
Manuel (Abogado)	750.000		750.000
Ajuste		0	0
	4.376.187	0	4.376.187

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. These include surveys, interviews, and focus groups. Each method has its own strengths and weaknesses, and the choice depends on the specific needs of the study.

The third section delves into the statistical analysis of the collected data. It covers topics such as descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis. The goal is to identify trends and correlations within the data set.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the long-term effects of the interventions discussed in the paper.

REUNION JUNTA DIRECTIVA DE LA  
ASOCIACION DE AMADORES DE LA PESCA.

6/7/99

Asistentes:

Juan Torres Ferrer  
Jose Pasador 9º  
Fernando Luis de Flores  
Eladio Carlos Santiago  
Santiago Elyas Carillo.  
Manuel ~~Ortiz~~ (Polo)

Acta:

Claridad por los libros  
Lorena Santiago Ruiz

Temas: Consecuencias de las leyes para  
Patrimonio

23 de Julio de 1999



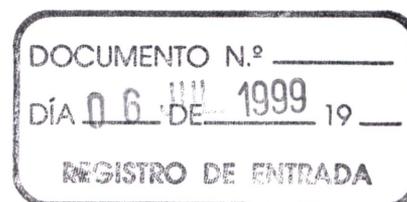
Don Laureano Santiago Pereira, en calidad de miembro del consejo de administración de la Organización de Productores de Pesca Fresca de Marín (OPP 08), por medio de la presente presento mi dimisión en el cargo de referencia con efectos del día de hoy.

Y para que así conste, firmo la presente en Marín a 6 de Julio de 1.999

Fdo Laureano Santiago Pereira



SR. PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCA FRESCA DE MARÍN





---

**ASUNTO : ADECUACION DE LAS TRIPULACIONES MINIMAS EN SEGURIDAD DE LOS BUQUES PESQUEROS.**

---

**TEXTO :** Adjunto, para su información y comentarios, fax que se remite al sector.

Tras las reuniones habidas en este centro directivo con representantes de cofradías y asociaciones de armadores, la Subdirección General de Tráfico Seguridad y Contaminación Marítima está elaborando el borrador de unos criterios con los que adaptar los cuadros indicadores de tripulación mínima de los pesqueros españoles al tipo de construcción y tecnología que la actividad pesquera incorpora en la actualidad.

Para ello hemos empezado estableciendo una primera clasificación básica agrupando los buques en tres categorías o tramos, Gran Altura, Altura, y Bajura o Litoral.

A continuación, proponemos que la división anterior sea acotada en función de la duración de las mareas, por entender que el tiempo de estancia en la mar es el primer condicionante que debe ser tenido en cuenta a la hora de establecer una tripulación mínima en seguridad marítima. De esta modo asociaremos las mareas de duración superior a las dos semanas a la pesca de "gran altura", y las mareas de entre una y tres semanas a la pesca de "altura". En principio, se propone subdividir las pesquerías que pueden conocerse como "de bajura" o "litoral" (entre las que podría incluirse las "Costeras") en dos categorías, una para buques de mediano porte que se empleen en mareas de hasta una semana de duración, y otra u otras, para embarcaciones menores dedicadas a la pesca del día.

De cada uno de los grupos resultantes en principio podríamos realizar una subdivisión por tramos de eslora, por ser esta la medida limitadora en las titulaciones establecidas en la normativa más reciente. Ello sin perder de vista que nos encontramos en un momento en que las "antiguas" titulaciones son aún mayoritarias entre los profesionales del sector, por lo que entendemos necesaria la convivencia de una acotación por tramos de eslora con otra división acotada por tramos de arqueado en TRB. Entendemos que el tamaño del buque es, desde el punto de vista de la seguridad marítima, un condicionante que debe ser tenido en cuenta a la hora de establecer no solo la titulación de los oficiales encargados sino también el número de marlineros con que deben contar para auxiliares.

---



En lo que respecta a los titulados de máquinas consideramos que debe adecuarse la potencia señalada en los puntos 3, 4, 5 y 6 del art. 6º de la Orden de 14 de julio de 1964 hasta los límites fijados a las titulaciones en la actualidad, adaptando el número y teniendo en cuenta los automatismos que tenga el buque.

Teniendo presente que en ningún caso podrán excederse las limitaciones propias de cada titulación, se contempla la posibilidad de que el total de titulados exigibles a bordo se limite a dos en el caso de coexistir polivalencia y automatismos.

A título orientativo, y con la idea de recibir sus oportunas sugerencias y comentarios, hemos preparado cuatro ejemplos de cómo podrían resultar los cuadros indicadores de tripulación mínima de buques de diferente tamaño dedicados a distintas clases de pesca.

- ⇒ Buque de E > 50 mts. dedicado a la pesca de Gran Altura :
  - 1 Capitán, 2 patronos, 2/3 mecánicos, 1 contramaestre, 3 marineros, 2 engrasadores, y 1 cocinero. TOTAL : 12/13
- ⇒ Buque de E < 50 mts. dedicado a la pesca de Altura :
  - 2 Patronos, 1 ó 2 mecánicos, 3 marineros, 1 ó 2 engrasadores . TOTAL 7/8
- ⇒ Embarcación de E < 20 mts., dedicado a la pesca litoral en mareas de 5/8 días :
  - 2 patronos, 1 ó 0 mecánico, 3 marineros . TOTAL 6/5
- ⇒ Embarcación de E < 20 mts. dedicada a faenas del día :
  - Patrón, 1 ó 0 mecánico, 2 marineros. TOTAL 3/4

Se trasladan estos criterios al objeto de recabar las observaciones que quieran realizar a los mismos, así como cualquier otra propuesta que quieran incluir en los criterios, que se analizarán posteriormente en una reunión a celebrar, en principio, en la semana del 5 al 9 de julio. Se ruega remita sus apreciaciones y propuestas antes de que finalice el presente mes de junio, para tenerlas presente en esta Subdirección General con anterioridad a la celebración de la reunión.



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE ASESORES DE INGENIERIA

ASISTENTES

Delegación:

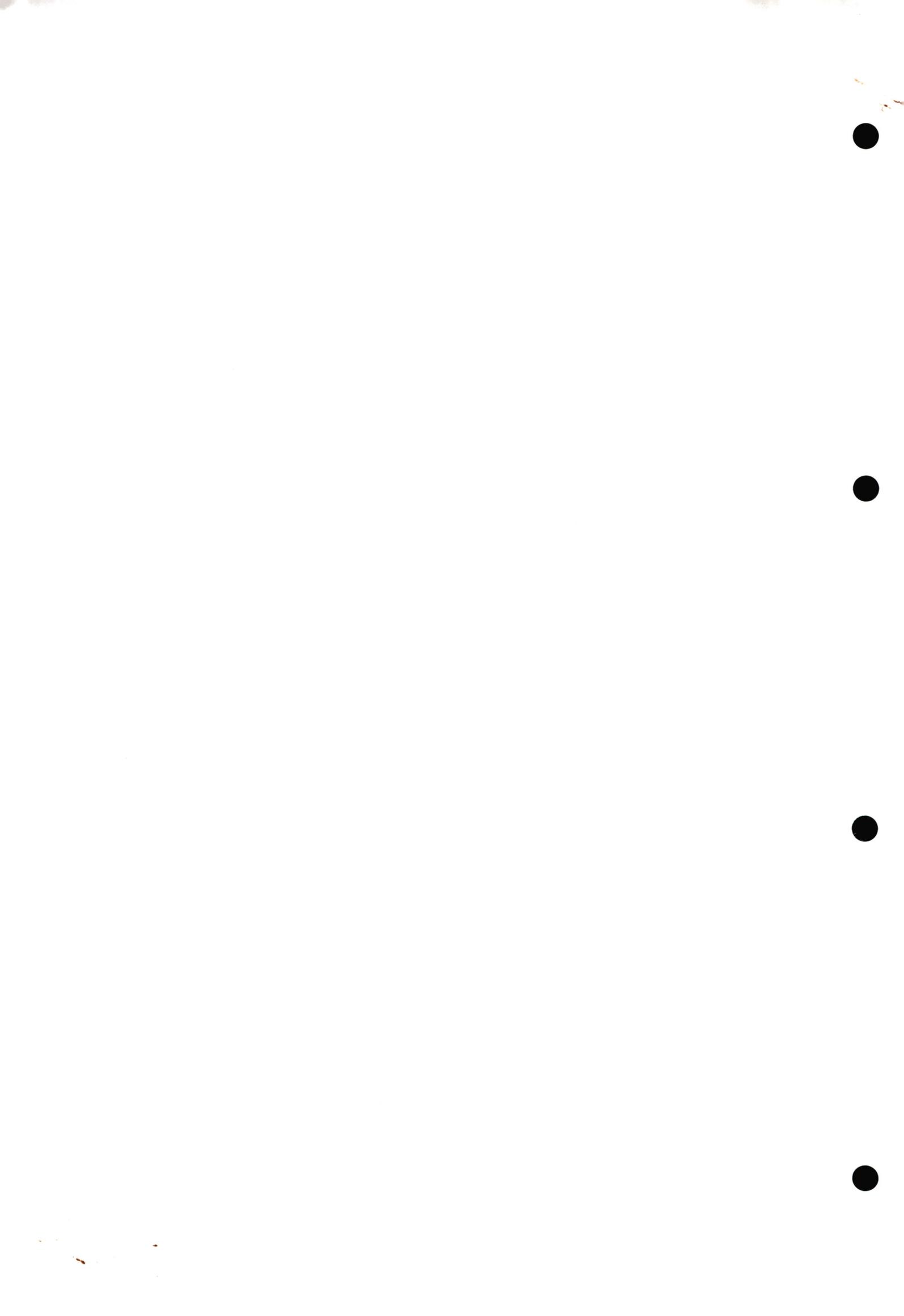
- Florencia de Salas
- María Santa Tecla
- Celtic Boy
- Angel Alvarado
- Ciudad de Villegorosa
- Hardoyer
- Playa de Montolmo
- J. Vidal
- 

Se propone la reunión por de tres de 15 días.

Reunión de la Directiva: Miércoles a las 12,00 horas

~~Martes a las 12,00 horas~~

Martes a las 12,00 horas.



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1998**

AÑO		98	
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813	-1.205.976
	COMISIONES BANCOS	-80.000	-75.598
	COMUNICACIONES	-160.000	-192.922
	MATERIAL OFICINA	-200.000	-47.557
	OTROS GASTOS	-150.000	-26.670
	PERSONAL	-4.376.187	-4.264.420
	REL. PUBLICAS	-100.000	-104.156
	REPARACIONES	-660.000	-656.814
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-650.000	-843.176
	PROVISION MOROSOS	0	-863.383
Total GASTO		-8.532.000	-8.280.672
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000	8.428.000
	CUOTAS ENTRADA	0	0
Total INGRESO		8.532.000	8.428.000
TOTAL		0	147.328



## ESTIMACION INGRESOS ASOCIACION 1999

	CANTIDADES	PRECIO		
CUOTA LITORAL	196	7.000	1.372.000	5.390.000 Primera estimacion desde Junio
CUOTA GRANSOL	126	28.000	3.528.000	
CUOTA GRANSOL	70	7.000	490.000	
			<b>5.782.000</b>	
CUOTA LITORAL	196	<b>8.000</b>	1.568.000	3.969.000 Real hasta Mayo
CUOTA GRANSOL	126	<b>29.000</b>	3.654.000	
CUOTA GRANSOL	70	<b>8.000</b>	560.000	
			<b>5.782.000</b>	
CUOTA LITORAL	135	7.000	945.000	3.969.000 Real hasta Mayo
CUOTA GRANSOL	96	28.000	2.688.000	
CUOTA GRANSOL	48	7.000	336.000	
			<b>TOTAL 99</b>	<b>9.359.000</b>

0



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1999

AÑO	99	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-1.724.000
	COMISIONES BANCO	-80.000
	COMUNICACIONES	-200.000
	MATERIAL OFICINA	-189.200
	OTROS GASTOS	-100.000
	PERSONAL	-4.748.368
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-680.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-800.000
Total GASTO		-8.621.568
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	9.359.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		9.359.000
TOTAL		737.432

	PRECIOS 98	PRECIOS 99
ASOCIADO FRESCO	7.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	28.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	28.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1998**

AÑO		98	
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813	-1.205.976
	COMISIONES BANCOS	-80.000	-75.598
	COMUNICACIONES	-160.000	-192.922
	MATERIAL OFICINA	-200.000	-47.557
	OTROS GASTOS	-150.000	-26.670
	PERSONAL	-4.376.187	-4.264.420
	REL. PUBLICAS	-100.000	-104.156
	REPARACIONES	-660.000	-656.814
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-650.000	-843.176
	PROVISION MOROSOS	0	-863.383
Total GASTO		-8.532.000	-8.280.672
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000	8.428.000
	CUOTAS ENTRADA	0	0
Total INGRESO		8.532.000	8.428.000
TOTAL		0	147.328



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1999

AÑO	99	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-1.724.000
	COMISIONES BANCO	-80.000
	COMUNICACIONES	-200.000
	MATERIAL OFICINA	-189.200
	OTROS GASTOS	-100.000
	PERSONAL	-4.748.368
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-680.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-800.000
Total GASTO		-8.621.568
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	9.359.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		9.359.000
TOTAL		737.432

	PRECIOS 98	PRECIOS 99
ASOCIADO FRESCO	7.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	28.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	28.000	28.000



## ESTIMACION INGRESOS ASOCIACION 1999

	CANTIDADES	PRECIO		
CUOTA LITORAL	196	7.000	1.372.000	5.390.000 Primera estimacion desde Junio
CUOTA GRANSOL	126	28.000	3.528.000	
CUOTA GRANSOL	70	7.000	490.000	
CUOTA LITORAL	196	<b>8.000</b>	1.568.000	5.782.000
CUOTA GRANSOL	126	<b>29.000</b>	3.654.000	
CUOTA GRANSOL	70	<b>8.000</b>	560.000	
			<b>5.782.000</b>	
CUOTA LITORAL	135	7.000	945.000	3.969.000 Real hasta Mayo
CUOTA GRANSOL	96	28.000	2.688.000	
CUOTA GRANSOL	48	7.000	336.000	
			<b>TOTAL 99</b>	<b>9.359.000</b>

0



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1999

AÑO	99	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-1.724.000
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-200.000
	MATERIAL OFICINA	-189.200
	OTROS GASTOS	-100.000
	PERSONAL	-4.748.368
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-680.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-800.000
Total GASTO		-8.621.568
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	9.359.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		9.359.000
TOTAL		737.432

	PRECIOS 98	PRECIOS 99
ASOCIADO FRESCO	7.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	28.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	28.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1998**

AÑO	98		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813	-1.205.976
	COMISIONES BANCOS	-80.000	-75.598
	COMUNICACIONES	-160.000	-192.922
	MATERIAL OFICINA	-200.000	-47.557
	OTROS GASTOS	-150.000	-26.670
	PERSONAL	-4.376.187	-4.264.420
	REL. PUBLICAS	-100.000	-104.156
	REPARACIONES	-660.000	-656.814
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-650.000	-843.176
	PROVISION MOROSOS	0	-863.383
Total GASTO		-8.532.000	-8.280.672
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000	8.428.000
	CUOTAS ENTRADA	0	0
Total INGRESO		8.532.000	8.428.000
TOTAL		0	147.328



## ESTIMACION INGRESOS ASOCIACION 1999

	CANTIDADES	PRECIO		
CUOTA LITORAL	196	7.000	1.372.000	5.390.000 Primera estimacion desde Junio
CUOTA GRANSOL	126	28.000	3.528.000	
CUOTA GRANSOL	70	7.000	490.000	
CUOTA LITORAL	196	<b>8.000</b>	1.568.000	5.782.000
CUOTA GRANSOL	126	<b>29.000</b>	3.654.000	
CUOTA GRANSOL	70	<b>8.000</b>	560.000	
			<b>5.782.000</b>	
CUOTA LITORAL	135	7.000	945.000	3.969.000 Real hasta Mayo
CUOTA GRANSOL	96	28.000	2.688.000	
CUOTA GRANSOL	48	7.000	336.000	
				0
			<b>TOTAL 99</b>	<b>9.359.000</b>



D E B E		31/12/98	31/12/97
<b>G A S T O S</b>			
GASTOS DE PERSONAL.....		4.264.420	8.463.272
SUELDOS SALARIOS Y ASIMILADOS.....		3.443.458	6.839.407
64000	SUELDOS Y SALARIOS	3.443.458	6.839.407
CARGAS SOCIALES.....		820.962	1.623.865
64200	S.SOCIAL CARGO EMPRESA	820.962	1.577.550
64900	OTROS GASTOS SOCIALES	0	46.315
VARI.PROV. TRAFICO Y PERDIDAS CREDITOS.....		0	150.000
65000	PERDIDA CREDITOS COMERCIALES	0	150.000
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.....		3.133.459	2.288.608
62200	REPARACION Y CONSERVACION	636.814	655.480
62300	SERVICIOS DE PROFESIONALES	1.205.976	341.568
62600	SERVICIOS BANCARIOS	75.598	66.022
62700	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	29.000	23.200
62701	RELACIONES PUBLICAS	75.156	8.500
62801	COMUNICACIONES	192.922	155.560
62900	VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS	843.176	736.101
62901	MATERIAL DE OFICINA	47.557	8.320
62902	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.260	293.857
BENEFICIOS DE EXPLOTACION.....		1.030.121	133.382
GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS.....		19.656	73.663
POR OTRAS DEUDAS.....		19.656	73.663
66900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	19.656	73.663
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS.....		0	0
BENEFICIOS ACTIVIDADES ORDINARIAS.....		1.010.711	60.055
GASTOS EXTRAORDINARIOS.....		5.381.288	0
67800	GASTOS EXTRAORDINARIOS	5.381.288	0
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS.....		0	0
BENEFICIOS ANTES IMPUESTOS.....		147.328	60.055
RESULTADO DEL EJERCICIO.....		147.328	60.055



		H A B E R		31/12/98		31/12/97	
I N G R E S O S							
INGRESOS DE EXPLOTACION.....		8.428.000-	8.428.000-	11.035.262-			
IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS.....		8.428.000-	8.428.000-	10.673.000-			
CUOTAS ASOCIADOS.....				10.621.000-			
CUOTAS ENTRADAS.....				52.000-			
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION.....		0	0	362.262-			
INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS.....		0	0	362.262-			
PERDIDAS DE EXPLOTACION.....		0	0	0			
INGRESOS FINANCIEROS.....		246-	246-	336-			
OTROS INGRESOS FINANCIEROS.....		246-	246-	336-			
OTROS INGRESOS FINANCIEROS.....		246-	246-	336-			
76900							
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS.....		19.410	19.410	73.327			
PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS.....		0	0	0			
INGRESOS EXTRAORDINARIOS.....		4.517.905-	4.517.905-	0			
INGRESOS EXTRAORDINARIOS.....		4.517.905-	4.517.905-	0			
778							
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS.....		863.383	863.383	0			
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS.....		0	0	0			
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA).....		0	0	0			



A C T I V O		31/12/98	31/12/97
INMOVILIZADO.....		365.707	365.707
INMOVILIZADO MATERIAL.....		365.707	365.707
22300	MAQUINARIA	125.000	125.000
22400	UTILLAJE	21.000	21.000
22500	OTRAS INSTALACIONES	124.096	124.096
22600	MOBILIARIO	1.275.226	1.275.226
22900	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	121.887	121.887
28203	A. AC. MAQUINARIA	90.200-	90.200-
28204	A. AC. UTILLAJE	21.000-	21.000-
28205	A. AC. OTRO INMOVILIZADO	62.670-	62.670-
28206	A.AC. MOBILIARIO Y ENSERES	1.059.376-	1.059.376-
28209	A. AC. OTRO INMOVILIZADO	68.256-	68.256-
ACTIVO CIRCULANTE.....		2.019.815	3.495.272
DEUDORES.....		1.934.876	4.200.164
43011	ARMADORES LITORAL	58.000	21.000
43012	ARMADORES PORTUGAL	64.876	57.876
43013	ARMADORES GRANSOL	768.000	794.000
45000002	EROS.A.COBRAR.C.A.P.P.	686.000	600.000
45511	INCOBRADOS LITORAL	60.000	659.288
45512	INCOBRADOS PORTUGAL	246.000	478.000
45513	INCOBRADOS GRAN SOL	52.000	1.455.000
45514	INCOBRADOS OTROS CALADEROS	0	135.000
TESORERIA.....		84.939	704.892-
55300	CUENTA CON SOCIOS Y ADMINISTR.	542.911-	530.598-
57000	CAJA.ASOCIACION	20.265	20.265
57200	BANCOS.CUENTA.CORRIENTE.	607.585	194.559-
TOTAL ACTIVO.....		2.385.522	3.860.979



P A S I V O		31/12/98	31/12/97
FONDOS PROPIOS.....		1.881.585-	1.734.257-
CAPITAL SUSCRITO.....		5.712.960-	5.712.960-
10100	FONDO SOCIAL.....	5.712.960-	5.712.960-
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES.....		3.978.703	4.038.758
12000	REMANENTE	1.408.485-	1.348.430-
12100	RDOS. NEGATIVOS ANTERIORES	5.387.188	5.387.188
PERDIDAS Y GANANCIAS.....		147.328-	60.055-
ACREEDORES CORTO PLAZO.....		503.937-	2.126.722-
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES.....		387.890-	1.901.258-
46500	REMUNERACIONES PENDIENTE	218.900-	1.728.964-
47501	HAC. PUB. ACRREDOR RETENCIONES	78.186-	83.388-
47600	S.SOCIAL ACREEDORA	90.804-	88.906-
ACREEDORES COMERCIALES.....		116.047-	225.464-
40000	PROVEEDORES.....	116.047-	225.464-
TOTAL PASIVO.....		2.385.522-	3.860.979-



## PRESTAMOS SUBVENCIONADOS POR LA XUNTA DE GALICIA A LAS PYMES

Considerando que puede ser de interés para su empresa el nuevo *Convenio de Colaboración suscrito por el IGAPE, con el ICO, y con distintas entidades de Crédito* para la *CONCESION DE AYUDAS A LA FINANCIACION DE LAS PYMES* para el ejercicio de 1.999, es por lo que pasamos a extractarle(s) los aspectos más significativos del mismo:

PROGRAMA	INTERES	SUBVENCION	FINANCIACION	PLAZO AMORTIZ.
<b>INVERSIONES</b>	IGAPE - ICO	EURIBOR + 0,25%	IGAPE-Hasta 4 puntos, 5 puntos con aval S.G.R.	Hasta 70% 5 ó 7 años 1 ó 2 de carencia
	IGAPE - ENT. FINANC.	3,8 %	Hasta 5 puntos con aval S.G.R.	Hasta 70% 7 años 2 de carencia
<b>REESTRUCTURACION DE PASIVOS</b>	3,8 %	Hasta 2,5 puntos	Hasta 100%	7 años 1 de carencia
<b>AMPLIACION DE CAPITAL</b>	3,8 %	Hasta 3,5 puntos	Hasta 100%	7 años 1 de carencia

*En el programa de inversiones del Convenio IGAPE - Entidades Financieras para proyectos en los que la inversión inmobiliaria sea igual o superior al 80 %, se puede formalizar el préstamo por más tiempo, siendo subvencionables únicamente los siete primeros años.*

*El tipo de interés tras la subvención no podrá ser inferior al 2 % (1% en el caso de proyectos preferentes con creación de empleo)*

Las condiciones para poder acceder a estos préstamos son:

- **Inversión mínima :** **10 millones de ptas.**
- **Préstamo mínimo :** **5 millones ptas.**
- **Préstamo máximo :** **500 millones de ptas.**

Asimismo les notificamos que el plazo de presentación de las solicitudes, *finaliza el 15 de Octubre de 1.999.*

Quedamos a su entera disposición para la aclaración de cualquier duda al respecto.

**Fdo. Dpto. Económico-Financiero**  
(Sec. Subvenciones)





## **AYUDAS A INVERSIONES CON CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO ESTABLE.**

### **PROYECTOS INCENTIVABLES**

- **Proyectos estratégicos :** Inversión superior a 2.000 millones de ptas.
- **Volumen importante de creación de empleo :** Inversión mínima 100 millones y 10 puestos de trabajo.
- **Proyectos del programa Lanza :** con creación de 3 puestos de trabajo.
- **Mantenimiento o recolocación de empleos** perdidos por dificultades de viabilidad empresarial : recolocación y mantenimiento mínimos 25% y el 40%.

### **ZONAS DE LOCALIZACIÓN PREFERENTE**

- Zonas afectadas por la crisis de un sector industrial.
- Zonas con abandono de población superior al 15 %.
- Las provincias de Lugo y Orense.
- Parques empresariales de promoción pública.
- Zonas con tradición de fabricación sobre la actividad de que se trate.

### **REQUISITOS**

- Actividad económica clasificada como subvencionable.
- Proyectos considerados viables por el IGAPE.
- Autofinanciamiento mínimo del 30 %.
- 25 % de la creación de empleo indefinido.

### **TIPO Y CUANTIA DE LA AYUDA**

Subvención a fondo perdido del 60 % de la inversión subvencionable hasta un máximo de 6 millones de ptas. por empleo creado.





## **INCENTIVOS REGIONALES**

### **CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE INVERSION**

Proyectos de creación de nuevos establecimientos, ampliación, traslado o modernización que cumplan los siguientes requisitos :

- Inversión mínima : 100.000.000.-ptas.
- Generación de nuevos puestos de trabajo.

### **TIPO DE AYUDA**

Subvención a fondo perdido.

### **CUANTIA DE LA SUBVENCIÓN**

Entre un 12 % y un 20 % dependiendo de la zona de ubicación del proyecto :

- Zona Industrializada en Declive de Ferrol.
- Zona de Promoción Económica de Galicia (Resto de Galicia).



## LEASING SUBVENCIONADOS POR LA XUNTA DE GALICIA A LAS PYMES

Considerando que puede ser de interés para su empresa el nuevo *Convenio de Colaboración suscrito por el IGAPE con distintas entidades de Crédito* para la **CONCESION DE AYUDAS A LA FINANCIACION DE LAS PYMES**, en su modalidad de arrendamiento financiero (**leasing**), es por lo que pasamos a extractarle(s) los aspectos más significativos del mismo:

PROGRAMA	IMPORTE MINIMO	INTERES (ORIENTATIVO)	PUNTOS SUBVENCIÓN	FINANCIACION	PLAZO AMORTIZ.
<b>Leasing Inmobiliario (Inmuebles)</b>	10 Millones	EURIBOR + 1,25 %	Hasta 4,5 %	95 %	Mín. 10 Años
<b>Leasing Mobiliario (Maquin.,herramient.,mobil.)</b>	10 Millones	Menos 3 años : 4,15 % Más de 3 años: EURIBOR + 1,15%	Hasta 4,5 %	95 %	Mín 2 Años Máx 5 Años

El tipo de interés tras la subvención no podrá ser inferior al 1 % en el caso de proyectos preferentes con creación de empleo, ó al 2 % para el resto de los casos.

Asimismo les notificamos que el plazo de presentación de las solicitudes por parte de las Entidades Bancarias firmantes del Convenio, **finaliza el 29 de Octubre de 1.999.**

Quedamos a su entera disposición para la aclaración de cualquier duda al respecto.

**Fdo. Dpto. Económico-Financiero.**  
(Sec. Subvenciones)





Junio / 99  
Ref. Sub. Iniciativa PYME

## SUBVENCIONES PROGRAMA DE DISEÑO

Considerando que puede ser de interés para su empresa la nueva **Iniciativa PYME de desarrollo empresarial** y su **PROGRAMA DE DISEÑO**, pasamos a informarle de los aspectos más destacados de la misma :

### CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN

*Hasta el 50 % de los gastos subvencionables.*

### ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

- **Gastos externos de consultoría.**
- **Gastos de registro de dibujos, patentes y marcas.**
- **Gastos externos de diseño y maquetas.**
- **Gastos externos y de diseño gráfico asociados al envase, embalaje, identidad corporativa, marcas, etiquetados, y elementos de comunicación comercial.**
- **Inversiones en equipos y técnicas asociadas al proyecto.**
- **Viajes.** (Hasta el 5% de los gastos subvencionables por todos los conceptos).
- **Gastos en materiales de difusión, promoción y dinamización.**

### PLAZO DE PRESENTACIÓN

*Fecha límite de presentación de las solicitudes : 31 de Agosto de 1.999.*

Le sugerimos se ponga en contacto urgente con nosotros para ampliarle toda la información al respecto y proceder cuanto antes, a la correspondiente tramitación.

Esperando sus indicaciones, atentamente les saluda:

**Fdo. Dpto. Económico-Financiero**  
(Sec. Subvenciones)



# AZTI



Instituto Tecnológico Pesquero y Alimentario

Txatxarramendi ugarte, z/g.  
Tfno.: 94 687 07 00  
Fax: 94 687 00 06  
48395 SUKARRIETA (Bizkaia)

## ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE PESCADO FRESCO DE MARÍN

**Juan Carlos Martín**

C/ Puerto Pesquero, puesto nº30  
36900 MARÍN (PONTEVEDRA)

Sukarrieta, a 23 de Junio de 1999

Estimado Sr.Martín:

Desde AZTI queremos agradecerle su participación en la reunión nacional del proyecto FAIR PL 98-4174 de "Etiquetado y Control de la Calidad del Pescado" celebrado en Madrid el 25 de Mayo pasado y les enviamos el informe de dicha reunión cuyo contenido les muestra de forma resumida los temas que se trataron.

Próximamente les enviaremos las conclusiones globales a las que se llegaron en la reunión celebrada en Amsterdam, donde estuvo presente la Sra. Begoña Pérez-Villarreal en representación de AZTI, para discutir acerca del proyecto a nivel europeo y presentar las conclusiones de la reunión de Madrid.

Asimismo, aprovechamos para adjuntarles el folleto divulgativo de la Acción Concertada de la Comisión Europea sobre el mencionado proyecto. En caso de que necesiten más folletos, no duden en solicitarnos.

Esperamos que esta documentación y la que en un futuro recibirán, les sea de ayuda a la hora de valorar la importancia del etiquetado y control de la calidad del pescado.

Quedamos a su entera disposición para cualquier consulta que deseen realizarnos.

Reciban un cordial saludo.

Begoña Pérez-Villarreal  
Jefe del Dpto. Tecnología de Alimentos



## **REUNIÓN NACIONAL DEL PROYECTO FAIR PL98-4174 “FISH QUALITY LABELLING AND MONITORING”**

**Fecha: 25 Mayo 1999**

**Lugar: Madrid**

### **1. Participantes**

1. **D. Luis Herrero**, MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).
2. **D. Gabriel Ocaña**, FROM (Fondo para la Regulación y Organización del Mercado de la Pesca).
3. **D. Sérgio Blas Fontán**, Puerto de Celeiro.
4. **D. Juan Carlos Martín**, Asociación de Productores de Pescado Fresco de Marín.
5. **D. José Valentín Lizarraga**, Asociación de Armadores de Pesca de Altura de Pasajes.
6. **D. Martín Aguirre Elgarresta**, Asociación de armadores de pesca altura de Pasajes.
7. **D. Aurelio Bilbao**, Federación de Cofradías de Pescadores de Bizkaia.
8. **D. Jaime Tejedor**, Federación de Cofradías de Pescadores de Gipuzkoa.
9. **D. Jose Manuel Allo**, Asociación Nacional de Salas de Elaboración.
10. **D. José Antonio Jiménez**, Asociación Nacional de Cocederos de Marisco.
11. **Dña. María Luisa Álvarez**, Asociación Nacional de Detallistas de Pescado.
12. **Dña. Begoña Pérez Villareal**, AZTI (Instituto tecnológico Pesquero y Alimentario).
13. **D. Alberto González de Zarate**, AZTI (Instituto tecnológico Pesquero y Alimentario).
14. **D. Xabier Aboitiz Goitia**, AZTI (Instituto tecnológico Pesquero y Alimentario).

### **2. Excusados**

15. **D. Arturo Budesca**, Asociación Nacional de Mayoristas de Puertos de Pescado.

REUNIÓN NACIONAL DEL PROYECTO FAIR PLUS AIVA  
FISH QUALITY LABELLING AND MONITORING

Fecha: 25 Mayo 1999

Lugar: Madrid

1. Participantes

1. D. Luis García Albaladejo, Director del Proyecto, Pesca y Acuicultura
2. D. Gerardo Ochoa, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura, FAO/OEA
3. D. Gerardo Biza, FAO, Responsable de Pesca
4. D. Juan Carlos Vázquez, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
5. D. José Valentín Pardo, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
6. D. Martín Aguirre Elizarrarasa, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
7. D. Juan Carlos Vázquez, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
8. D. Juan Carlos Vázquez, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
9. D. José Antonio Jiménez, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
10. Dña. María Luisa Álvarez, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
11. Dña. Begoña Pérez, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
12. D. Alberto González, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura
13. D. Juan Carlos Vázquez, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura

2. Excepciones

13. D. Arturo Balseiro, FAO, Responsable de Pesca y Acuicultura

## **2. Introducción**

La mayor parte de los asistentes a la reunión, aunque procedían de diferentes sectores, coincidieron en los siguientes puntos:

- El etiquetado de la calidad es más interesante para el pescado fresco que para el congelado.
- La calidad del pescado ofertado por el sector extractivo español es, en general, buena. Sin embargo, está perdiendo cuota de mercado frente al pescado de importación porque los precios son más altos y porque no existen sistemas eficaces que lo diferencien.
- Los mayoristas de los puertos distinguen sin dificultad la calidad del pescado, basándose en su aspecto y en el conocimiento de los hábitos de trabajo de las tripulaciones de cada barco. Sin embargo, esta información se pierde en el siguiente eslabón de la cadena de comercialización porque no se refleja en el etiquetado.
- El etiquetado de calidad será beneficioso fundamentalmente para el consumidor ya que, en general, no sabe distinguir la calidad del pescado.

## **3. Ventajas e inconvenientes del etiquetado: Sector Comercializador**

*En general, los representantes del sector comercializador opinaron que el etiquetado de la calidad puede ser beneficioso, especialmente para los detallistas.*

## **3. Ventajas e inconvenientes del etiquetado: Sector extractivo**

Los representantes del sector extractivo opinaron que el etiquetado de la calidad puede ayudar a mantener la cuota de mercado de los productos pesqueros españoles, pero que no tendrá ningún otro beneficio económico, ya que el aumento en el precio del pescado de mejor calidad será compensado con la caída del precio del pescado de peor calidad.

Además, opinaron que el etiquetado de la calidad tendrá costes importantes en materiales, mano de obra y tiempo. El tiempo invertido en el etiquetado es un coste a tener en cuenta, ya que supone:

- Aumento de la duración de la descarga o de la manipulación posterior, lo que puede ocasionar una depreciación en la calidad del pescado.
- Disminución del tiempo dedicado a la pesca, cuando el etiquetado sea realizado por las tripulaciones de los barcos.



- Mayor dificultad para adecuarse a los tiempos de enlace de los transportes (las rutas de los camiones que distribuyen el pescado están preestablecidas).

Como conclusión, el sector extractivo opina que los costes y beneficios derivados del etiquetado de calidad deben repercutir por igual en todos los eslabones de la cadena de comercialización y que el sistema elegido debe ser lo suficientemente ágil para que no interfiera las tareas propias de su actividad.

#### **4. Características y parámetros para el etiquetado de la calidad**

Todos los sectores están de acuerdo en que el etiquetado de la calidad debe de tener la información precisa, con el fin de no confundir al consumidor.

**En general, consideran que la información que se debe incluir en el etiquetado es la siguiente:**

- El origen del pescado y cualquier otro dato que sea necesario para garantizar la trazabilidad del producto, en especial, la zona de pesca y puerto de descarga.
- El arte o sistema de pesca utilizado.
- La clasificación comercial por tallas o tamaños. Esto es algo que se realiza habitualmente en la mayoría de los barcos.
- La fecha de descarga del pescado.
- La clasificación comercial de frescura (EXTRA, A, B y C), según el modelo establecido en la legislación comunitaria.

**La información que consideraron innecesaria en el etiquetado fue la siguiente:**

- La información ecológica.
- La información sobre analíticas bacteriológicas o químicas.

Sobre este último punto coincidieron en que las pruebas analíticas se deben realizar en momentos de litigio y no de forma rutinaria.

#### **5. Quién debe de controlar y administrar el etiquetado de la calidad**

En general, opinan que el mejor sistema sería el autocontrol por parte de cada uno de los eslabones de la cadena de distribución. Esto no debe ser impedimento para que un organismo independiente, preferentemente vinculado a la Administración, realice un control global de todo el sistema de etiquetado.

Mayor énfasis debe colocarse a los tiempos de entrega de los productos y servicios de los clientes (mejor servicio al cliente).

La información debe ser utilizada para mejorar el servicio al cliente y para reducir los costos de operación. La información debe ser utilizada para mejorar el servicio al cliente y para reducir los costos de operación. La información debe ser utilizada para mejorar el servicio al cliente y para reducir los costos de operación.

### ¿Qué obstáculos existen para el éxito de la estrategia?

Los obstáculos para el éxito de la estrategia son los recursos humanos, financieros y tecnológicos que se requieren para implementar la estrategia.

En general, los obstáculos para el éxito de la estrategia son los recursos humanos, financieros y tecnológicos que se requieren para implementar la estrategia.

El origen del problema y el diagnóstico de la situación actual son los factores que influyen en el éxito de la estrategia.

El otro sistema de control es el sistema de control interno.

La información controlada por el sistema de control interno es la información que se genera dentro de la organización.

Los datos de control de gestión son los datos que se utilizan para evaluar el desempeño de la organización.

La clasificación de control de gestión se realiza de acuerdo con el tipo de información que se genera y el tipo de actividad que se controla.

La información que se genera en el sistema de control de gestión es la información que se utiliza para evaluar el desempeño de la organización.

La información de gestión es la información que se utiliza para evaluar el desempeño de la organización.

La información de gestión es la información que se utiliza para evaluar el desempeño de la organización.

La información de gestión es la información que se utiliza para evaluar el desempeño de la organización.

### ¿Quién debe controlar y administrar el éxito de la estrategia?

En general, el control de la estrategia debe ser responsabilidad de la alta dirección de la organización. La información que se genera en el sistema de control de gestión es la información que se utiliza para evaluar el desempeño de la organización.

---

## **6. Cuales serán los costos ocasionados por el etiquetado de la calidad**

### **Costos tangibles:**

- Materiales de etiquetado.
- Personal de control.
- Aumento de las horas de mano de obra.
- Inversiones en equipos que faciliten las labores de etiquetado.
- Caída del precio del pescado que reciba una inferior calificación de frescura.

### **Costos intangibles:**

- El tiempo que se invierte en el etiquetado.

## **7. Cómo implantar el etiquetado de la calidad**

Los representantes del sector extractivo opinan que la clasificación comercial de frescura debe incluirse en una fase tardía, ya que el consumidor español no está preparado para asumir que el pescado desembarcado puede tener distintos grados de frescura. Como alternativa proponen realizar la implantación del etiquetado de la calidad en dos etapas:

- Una primera etapa en la que se indique el origen europeo del pescado, la clasificación comercial por tallas y el arte de pesca.
- Una segunda etapa en la que se incluya también la clasificación comercial de frescura.

Una parte reducida del sector extractivo y algunos comercializadores opinaron que el etiquetado de la calidad, tal y como se planteado a lo largo de la reunión, es viable, si participan todos los eslabones de la cadena de distribución.

## 8. Cálculo según los criterios de evaluación por el tipo de actividad

Control de calidad

- Al menos de 40 minutos
- Al menos de 10 minutos

Control de calidad

- Al menos de 10 minutos en el día de la actividad

## 9. Cálculo de la actividad de la calidad

La actividad de la calidad se define como aquella que tiene un carácter formativo y que se realiza en el aula de clase, con el fin de mejorar el nivel de calidad de los productos y servicios que se ofrecen a los clientes.

- Al menos de 10 minutos en el día de la actividad

La actividad de la calidad se define como aquella que tiene un carácter formativo y que se realiza en el aula de clase, con el fin de mejorar el nivel de calidad de los productos y servicios que se ofrecen a los clientes.

La actividad de la calidad se define como aquella que tiene un carácter formativo y que se realiza en el aula de clase, con el fin de mejorar el nivel de calidad de los productos y servicios que se ofrecen a los clientes.

Por: Xosha Rodríguez  
Dpto. de Ingeniería de los Alimentos

**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

AÑO	97		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACION DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN, DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1.997.**

**ASISTENTES**

Senen Touza Ferrer  
Claudino Gonzalez Covelo  
Francisco Freire Lino  
Jose Ramon Perez Ojeda  
Benito Hermelo Menduiña  
Jorge Loira Santos  
Santiago Iglesias Carballa  
Pesquera Santa Tecla, S.A.  
Armadora Rosal, S.L.  
Pesquera Agasan, S.L.  
Jose Graña Soto  
Laureano Santiago Pereira  
Juan Jose Rosales Carragal  
Manuel Lameiro Saramago  
Rafael Casaleiro Iglesias  
Eladio Rosales Santiago  
Manuel Otero Blanco  
Francisco Barreiro Fiel  
Pesquera Pardavila, S.L.

En Marín a 18 de Junio de 1.997, en 2ª Convocatoria a las 12:30 horas, se reúnen los armadores al margen citados, bajo la Presidencia de D. Senén Touza Ferrer, para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura Aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1.996.
- 3.- Presupuesto ejercicio 1.997.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Primero.- Se dió lectura del Acta de la reunión General Ordinaria celebrada el 26 de Febrero de 1.996, la cual fue aprobada por unanimidad.

Segundo.- Se procedió posteriormente a la presentación por la Presidencia del Estado de Cuentas correspondiente al ejercicio de 1.996, así como el Balance y Cuenta de Explotación que arroja un déficit presupuestario de 945.149 pesetas.

Desglosado el presupuesto de Ejecución resulta:

GASTOS	Presupuestado	15.912.000
	Realizado	16.727.149
	Diferencia (mayores gastos)	815.149
INGRESOS	Presupuestado	15.912.000
	Realizado	15.782.000
	Diferencia (menores ingresos)	130.000





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto N° 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

Resumen:	Mayores Gastos	815.149
	Menores Ingresos	130.000

La desviación del presupuesto vino motivada por un mayor coste de personal presupuestado inicialmente en 13.642.000 pesetas y realizado 14.405.608 pesetas (Diferencia de 763.608 ptas.).

Se aprueba por unanimidad el Estado de Cuentas del Ejercicio 1.996.

Tercero.- A continuación se presenta la Propuesta de Presupuestos para el Ejercicio 1.997, que alcanza un total de 10.593.000 pesetas y en consecuencia la nueva propuesta de cuotas:

Cuota Asociado Fresco	6.000 ptas/mes
Cuota Asociado Gran Sole	27.000 ptas/mes
Cuota Asociado Palangre	27.000 Ptas/mes

Dichas cuotas entrarán en vigor a partir del mes de Junio de 1.997 y suponen un incremento de 1.000 ptas. sobre la cuota del año anterior.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas.





**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18  
DE JUNIO DE 1.997.**

**ASISTENTES**

Senen Touza Ferrer  
Eladio Rosales Santiago  
Fernando Garcia da Silva  
Claudino Gonzalez Covelo  
Jose Graña Soto  
Jose Martinez Ferradas  
Manuel Otero Blanco  
Francisco Barreiro Fiel  
Jose Duran Pastoriza  
Santiago Pazos Moreira  
Laureano Santiago Pereira  
Francisco Freire Lino  
Manuel Lameiro Saramago  
Jose Gonzalez Perez  
Santiago Iglesias Carballa

En Marín a 18 de Junio de 1.997, en el Salón de Actos de esta Organización de Productores, bajo la presidencia de D. Senén Touza Ferrer, en 2ª Convocatoria a las 11:30 horas, se reúnen los productores al margen citados para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para tratar los siguientes puntos incluidos en el

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Lectura Aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1.996.
- 3.- Presupuesto ejercicio 1.997.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

Primero.- Se procedió a la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de Febrero de 1.996, la cual fue aprobada por unanimidad.

Segundo.- Se procedió seguidamente a presentar el Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1.996.

En primer lugar se procedió a la presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos:

Presupuesto de Ingresos	57.915.976
Presupuesto de Ejecución Real	56.130.100
Deficit de Ingresos	1.785.876
Presupuesto de Gastos	57.915.976
Presupuesto de Ejecución Real	59.568.625
Mayores Gastos	1.652.649





Las partidas que han influido en esos mayores gastos han sido:

1º).- Mayor adquisición de cajas:	2.633.518 pesetas
(Presupuestado	2.062.500)
(Realizado	4.696.018)

2º).- En las restantes partidas las variaciones han sido poco significativas.

En cuanto al Presupuesto de Ingresos, la mayor variación estuvo motivada por no haberse ingresado importe alguno en la partida de Notas de Venta, presupuestada en 2.227.735 ptas.

En consecuencia existe un deficit presupuestario de 3.438.525 pesetas.

Se aprueba por unanimidad el Estado de Cuentas del Ejercicio 1.996.

Tercero.- Se procede a continuación a la presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos Consolidado del Ejercicio 1.997, que alcanza un total de 64.500.972 pesetas.

Para alcanzar ese presupuesto se realiza la siguiente propuesta de Cuotas y Servicios:

Cuota OPROMAR	44.000 ptas/mes
Cajas Asociado	105 ptas/unidad
Cajas no Asociado	130 ptas/unidad
Cajas Gran Sole	105 ptas/unidad
Caja Pequeña	70 ptas/unidad

Se aprueba por unanimidad el presupuesto para el ejercicio 1.997, así como la propuesta de cuotas para dicho ejercicio.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 12:45 horas.



SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

MATRIZ	(Todas)		
AÑO	97		
<b>MPORTES</b>		<b>ASIGNACION</b>	
<b>GASTO/INGRESO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-390.000	-382.109
	ARRENDAMIENTOS	-891.000	-869.564
	ASESORIAS	-1.373.000	-1.373.000
	COMISIONES BANCOS	-150.000	-199.595
	COMUNICACIONES	-1.100.000	-1.124.955
	ENVASES	-2.250.000	-1.472.250
	INTERES	-6.146.467	-6.278.567
	MATERIAL OFICINA	-650.000	-1.030.661
	OTROS GASTOS	-220.000	-333.681
	PERSONAL	-36.751.430	-36.391.671
	PRESTAMO	-4.289.075	-4.289.075
	REPARACIONES	-940.000	-421.392
	SEGURO	-200.000	-207.710
	SUMINISTROS	-7.050.000	-9.146.297
	TRAB. OTRAS EMPRESA	-900.000	-2.160.000
	TRANSPORTES	-290.000	-417.900
	TRIBUTOS	-200.000	-285.867
	VIAJES DIETAS	-500.000	-556.947
	OTROS GTOS FINANC.	-210.000	-892.118
<b>Total GASTO</b>		<b>-64.500.972</b>	<b>-67.833.359</b>
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	11.328.550	10.602.179
	CAJAS GRANSOLE	1.816.100	1.656.985
	CAJAS NO ASOCIADO	1.643.125	1.387.115
	CAMARA FRESCO	1.667.991	2.011.848
	CUOTAS	10.934.000	11.110.000
	OTROS INGRESOS	500.000	1.978.377
	SERVICIO HIELO	26.794.981	28.035.994
	CAJAS 25 L	3.765.310	4.196.580
	SUBVENCION OPP	6.050.915	0
<b>Total INGRESO</b>		<b>64.500.972</b>	<b>60.979.078</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-6.854.281</b>



## SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

### AJUSTES

**RDO CONTABLE (Perdida) -7.212.252**

#### **Ajustes Contabilidad Negativos**

Eliminar Subv.Capital -11.952.979

#### **Ajustes Contabilidad Positivos**

Eliminar Amortizacion 16.726.600  
Eliminar Fondo Reversion 292.852

**Perdidas despues Ajustes -2.145.779**

#### **Ajustes Presupuesto Negativos**

Amortizaciones Prestamos -4.289.075  
Eliminar Variacion Existencias -419.427

**Rdo.Ejecucion Presupuesto -6.854.281**



## PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.998

AÑO	98	
MATRIZ	(Todas)	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-350.000
	ARRENDAMIENTOS	-910.000
	ASESORIAS	-1.473.000
	COMISIONES BANCOS	-200.000
	COMUNICACIONES	-1.100.000
	ENVASES	-2.025.000
	INTERES	-4.760.659
	OTROS GTOS FINANC.	-450.000
	MATERIAL OFICINA	-1.000.000
	OTROS GASTOS	-285.000
	PERSONAL	-41.377.330
	PRESTAMO	-4.224.745
	REPARACIONES	-435.000
	SEGURO	-210.000
	SUMINISTROS	-8.650.000
	TRAB. OTRAS EMPRESAS	-1.500.000
	TRANSPORTES	-350.000
	TRIBUTOS	-280.000
	VIAJES DIETAS	-500.000
Total GASTO		-70.080.734
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	10.290.000
	CAJAS GRANSOLE	2.086.000
	CAJAS NO ASOCIADO	395.700
	CAJAS 25 L	4.256.000
	CAMARA FRESCO	2.000.000
	CUOTAS	13.972.000
	OTROS INGRESOS	3.781.034
	SERVICIO HIELO	28.500.000
	SUBVENCION OPP	4.800.000
Total INGRESO		70.080.734
TOTAL		0



# OPROMAR



ORGANIZACION DE PRODUCTORES  
DE PESCA FRESCA DEL  
PUERTO Y RIA DE MARIN (O.P.P. - 08)

**ASUNTO:** DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

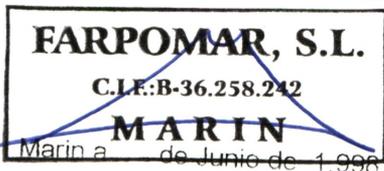
Don **JOSE FOLGAR FARTO**

Armador del buque **PEREIRA MOLARES**

perteneciente a esta Organización de Productores de  
Pesca Fresca del Puerto y Ria de Marín :

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art.18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ORGANIZACION DE  
PRODUCTORES DE PESCA FRESCA DEL PUERTO Y  
RIA DE MARIN, -OPROMAR-, que se celebrará el  
próximo día 29 de Junio, en :

Don **EDUARDO PEREZ SANTOME**



Firma y Sello de la Empresa





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

**ASUNTO:** DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

Don. SANTIAGO PAZOS MOREIRA

Armador del buque MAR BALTICO  
perteneiente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca :

Hace constar que, a traves de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 29 de Junio, en :

Don EDUARDO PEREZ SANTOME

Marin a de Junio de 1.998

Firma y Sello de la Empresa





# OPROMAR



ORGANIZACION DE PRODUCTORES  
DE PESCA FRESCA DEL  
PUERTO Y RIA DE MARIN (O.P.P. - 08)

ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

Don **LOIRAMAR S.L**  
Armadador del buque **MAR DE MARIN**  
perteneciente a esta Organización de Productores de  
Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ORGANIZACION DE  
PRODUCTORES DE PESCA FRESCA DEL PUERTO Y  
RIA DE MARIN, -OPROMAR, que se celebrará el  
próximo día 29 de Junio, en:

Don **ANTONIO RECAJAN CIDRAS**

Marín a 28 de Junio de 1998

Firma y Sello de la Empresa

Puerto Pesquero, s/n - Edif. Anexo Lonja - Teléf. (986) 88 21 69 - 36900 MARIN Pontevedra (España)  
Télex. 88301 - AAMA - E Fax. (986) 88 21 41



ADVERTIS.

Manuel Luis Sampedro

Eladio Cordeiro Santos

Manuel Pires Ferradás

António Pereira Gomes

→ Amador



SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

MATRIZ	(Todas)		
AÑO	97		
<b>MPORTES</b>		<b>ASIGNACION</b>	
<b>GASTO/INGRESO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-390.000	-382.109
	ARRENDAMIENTOS	-891.000	-869.564
	ASESORIAS	-1.373.000	-1.373.000
	COMISIONES BANCOS	-150.000	-199.595
	COMUNICACIONES	-1.100.000	-1.124.955
	ENVASES	-2.250.000	-1.472.250
	INTERES	-6.146.467	-6.278.567
	MATERIAL OFICINA	-650.000	-1.030.661
	OTROS GASTOS	-220.000	-333.681
	PERSONAL	-36.751.430	-36.391.671
	PRESTAMO	-4.289.075	-4.289.075
	REPARACIONES	-940.000	-421.392
	SEGURO	-200.000	-207.710
	SUMINISTROS	-7.050.000	-9.146.297
	TRAB. OTRAS EMPRESA	-900.000	-2.160.000
	TRANSPORTES	-290.000	-417.900
	TRIBUTOS	-200.000	-285.867
	VIAJES DIETAS	-500.000	-556.947
	OTROS GTOS FINANC.	-210.000	-892.118
<b>Total GASTO</b>		<b>-64.500.972</b>	<b>-67.833.359</b>
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	11.328.550	10.602.179
	CAJAS GRANSOLE	1.816.100	1.656.985
	CAJAS NO ASOCIADO	1.643.125	1.387.115
	CAMARA FRESCO	1.667.991	2.011.848
	CUOTAS	10.934.000	11.110.000
	OTROS INGRESOS	500.000	1.978.377
	SERVICIO HIELO	26.794.981	28.035.994
	CAJAS 25 L	3.765.310	4.196.580
	SUBVENCION OPP	6.050.915	0
<b>Total INGRESO</b>		<b>64.500.972</b>	<b>60.979.078</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-6.854.281</b>



## SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

### AJUSTES

**RDO CONTABLE (Perdida) -7.212.252**

#### **Ajustes Contabilidad Negativos**

Eliminar Subv.Capital -11.952.979

#### **Ajustes Contabilidad Positivos**

Eliminar Amortizacion 16.726.600

Eliminar Fondo Reversion. 292.852

**Perdidas despues Ajustes -2.145.779**

#### **Ajustes Presupuesto Negativos**

Amortizaciones Prestamos -4.289.075

Eliminar Variacion Existencias -419.427

**Rdo.Ejecucion Presupuesto -6.854.281**



PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.998

AÑO	98	
MATRIZ	(Todas)	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-350.000
	ARRENDAMIENTOS	-910.000
	ASESORIAS	-1.473.000
	COMISIONES BANCOS	-200.000
	COMUNICACIONES	-1.100.000
	ENVASES	-2.025.000
	INTERES	-4.760.659
	OTROS GTOS FINANC.	-450.000
	MATERIAL OFICINA	-1.000.000
	OTROS GASTOS	-285.000
	PERSONAL	-41.377.330
	PRESTAMO	-4.224.745
	REPARACIONES	-435.000
	SEGURO	-210.000
	SUMINISTROS	-8.650.000
	TRAB. OTRAS EMPRESAS	-1.500.000
	TRANSPORTES	-350.000
	TRIBUTOS	-280.000
	VIAJES DIETAS	-500.000
Total GASTO		-70.080.734
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	10.290.000
	CAJAS GRANSOLE	2.086.000
	CAJAS NO ASOCIADO	395.700
	CAJAS 25 L	4.256.000
	CAMARA FRESCO	2.000.000
	CUOTAS	13.972.000
	OTROS INGRESOS	3.781.034
	SERVICIO HIELO	28.500.000
	SUBVENCION OPP	4.800.000
Total INGRESO		70.080.734
TOTAL		0



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

AÑO	97		
IMPORTE		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000

25

SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

MATRIZ	(Todas)		
AÑO	97		
<b>MPORTES</b>		<b>ASIGNACION</b>	
<b>GASTO/INGRESO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-390.000	-382.109
	ARRENDAMIENTOS	-891.000	-869.564
	ASESORIAS	-1.373.000	-1.373.000
	COMISIONES BANCOS	-150.000	-199.595
	COMUNICACIONES	-1.100.000	-1.124.955
	ENVASES	-2.250.000	-1.472.250
	INTERES	-6.146.467	-6.278.567
	MATERIAL OFICINA	-650.000	-1.030.661
	OTROS GASTOS	-220.000	-333.681
	PERSONAL	-36.751.430	-36.391.671
	PRESTAMO	-4.289.075	-4.289.075
	REPARACIONES	-940.000	-421.392
	SEGURO	-200.000	-207.710
	SUMINISTROS	-7.050.000	-9.146.297
	TRAB. OTRAS EMPRESA	-900.000	-2.160.000
	TRANSPORTES	-290.000	-417.900
	TRIBUTOS	-200.000	-285.867
	VIAJES DIETAS	-500.000	-556.947
	OTROS GTOS FINANC.	-210.000	-892.118
<b>Total GASTO</b>		<b>-64.500.972</b>	<b>-67.833.359</b>
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	11.328.550	10.602.179
	CAJAS GRANSOLE	1.816.100	1.656.985
	CAJAS NO ASOCIADO	1.643.125	1.387.115
	CAMARA FRESCO	1.667.991	2.011.848
	CUOTAS	10.934.000	11.110.000
	OTROS INGRESOS	500.000	1.978.377
	SERVICIO HIELO	26.794.981	28.035.994
	CAJAS 25 L	3.765.310	4.196.580
	SUBVENCION OPP	6.050.915	0
<b>Total INGRESO</b>		<b>64.500.972</b>	<b>60.979.078</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-6.854.281</b>



## SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

### AJUSTES

**RDO CONTABLE (Perdida)** -7.212.252

#### **Ajustes Contabilidad Negativos**

Eliminar Subv.Capital -11.952.979

#### **Ajustes Contabilidad Positivos**

Eliminar Amortizacion 16.726.600

Eliminar Fondo Reversion. 292.852

**Perdidas despues Ajustes** -2.145.779

#### **Ajustes Presupuesto Negativos**

Amortizaciones Prestamos -4.289.075

Eliminar Variacion Existencias -419.427

**Rdo.Ejecucion Presupuesto** -6.854.281



PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.998

AÑO	98	
MATRIZ	(Todas)	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-350.000
	ARRENDAMIENTOS	-910.000
	ASESORIAS	-1.473.000
	COMISIONES BANCOS	-200.000
	COMUNICACIONES	-1.100.000
	ENVASES	-2.025.000
	INTERES	-4.760.659
	OTROS GTOS FINANC.	-450.000
	MATERIAL OFICINA	-1.000.000
	OTROS GASTOS	-285.000
	PERSONAL	-41.377.330
	PRESTAMO	-4.224.745
	REPARACIONES	-435.000
	SEGURO	-210.000
	SUMINISTROS	-8.650.000
	TRAB. OTRAS EMPRESAS	-1.500.000
	TRANSPORTES	-350.000
	TRIBUTOS	-280.000
	VIAJES DIETAS	-500.000
Total GASTO		-70.080.734
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	10.290.000
	CAJAS GRANSOLE	2.086.000
	CAJAS NO ASOCIADO	395.700
	CAJAS 25 L	4.256.000
	CAMARA FRESCO	2.000.000
	CUOTAS	13.972.000
	OTROS INGRESOS	3.781.034
	SERVICIO HIELO	28.500.000
	SUBVENCION OPP	4.800.000
Total INGRESO		70.080.734
TOTAL		0





MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

RETRO 164.-

# S.G. DE PESCA MARITIMA

## FAX

N.º Orden	6520	Pag. n.º 1
Fecha:	22.06.98	Hora:

DESTINATARIO: VARIOS

- UNIDAD ORGANICA: \_\_\_\_\_

N.º DE PAGINAS (incluida portada) 6

REMITENTE: SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS COMUNITARIOS

- UNIDAD ORGANICA: 21/PJG/RH.

22.06.98 014955 / 78

SALIDA

### TEXTO

#### ASUNTO: MODIFICACION DEL REGLAMENTO SOBRE DIARIO DE A BORDO.

ADJUNTO SE REMITE DOCUMENTO DEFINITIVO QUE MODIFICA EL REGLAMENTO (CEE) 2807/83, SOBRE LOS CODIGOS Y ESPECIES A INCLUIR EN LA DECLARACION DE DESEMBARQUE Y EL DIARIO DE A BORDO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS.

ASIMISMO, ADJUNTO SE ACOMPAÑA UNCUADRO COMPLETO CON TODAS LAS ESPECIES Y SUS CODIGOS, PARA MAYOR FACILIDAD. DICHO CUADRO SUSTITUYE AL REMITIDO JUNTO CON MI FAX Nº 14717.40 DE 18.06.98, DADO QUE EXISTIAN DOS OMISIONES.

SE HACE NOTAR QUE HAN CAMBIADO LOS CODIGOS DE LAS SIGUIENTES ESPECIES:

- JUREL (ANTES HOM, AHORA JAX).
- RAPE (ANTES MON, AHORA ANF).
- GALLO (ANTES MEG, AHORA LEZ).

DICHO REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR EL PROXIMO 1 DE JULIO.

SALUDOS,

  
 PEDRO J. GALACHE



**REGLAMENTO (CE) N° DE LA COMISIÓN**

de

**que modifica el Reglamento (CEE) n° 2807/83 por el que se definen las modalidades  
particulares del registro de los datos relativos a las capturas de pescado por los**

**Estados miembros**



**REGLAMENTO (CE) N° DE LA COMISIÓN**

de

que modifica el Reglamento (CEE) n° 2807/83 por el que se definen las modalidades particulares del registro de los datos relativos a las capturas de pescado por los Estados miembros

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Visto el Reglamento (CEE) n° 2847/93 del Consejo, de 12 de octubre de 1993, por el que se establece un régimen de control aplicable a la política pesquera común<sup>1</sup>, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) n° 2635/97<sup>2</sup>, y, en particular, el apartado 8 de su artículo 6,

Considerando que el Reglamento (CEE) n° 2807/83 de la Comisión<sup>3</sup>, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) n° 395/98<sup>4</sup>, define las modalidades particulares del registro de los datos relativos a las capturas realizadas por los Estados miembros de especies sometidas a TAC y cuotas;

Considerando que el Reglamento (CE) n° 45/98 del Consejo, por el que se fijan los totales admisibles de capturas determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces para 1998 y determinadas condiciones en que pueden pescarse<sup>5</sup>, cuya última modificación la constituye el Reglamento (CE) n° 783/98 del Consejo<sup>6</sup>, el Reglamento (CE) n° 50/98 del Consejo, por el que se distribuyen las cuotas de capturas comunitarias de 1998 en aguas de Groenlandia<sup>7</sup>, y el Reglamento (CE) n° 65/98 del Consejo, por el que se fijan, para 1998, los totales admisibles de capturas de determinadas poblaciones de peces altamente migratorios, su distribución en cuotas entre los Estados miembros y determinadas condiciones en que pueden pescarse<sup>8</sup>, establecen para 1998 nuevos totales admisibles de capturas (TAC) y los distribuyen entre los Estados

1 DO L 261 de 20.10.1993, p. 1.

2 DO L 356 de 31.12.1997, p. 14.

3 DO L 276 de 10.10.1983, p. 1.

4 DO L 50 de 20.2.1998, p. 17.

5 DO L 12 de 19.1.1998, p. 1.

6 DO L 13 de 15.4.1998, p. 8.

7 DO L 12 de 19.1.1998, p. 72.

8 DO L 12 de 19.1.1998, p. 145.



miembros con el fin de limitar las capturas de varias poblaciones adicionales de peces o grupos de poblaciones de peces adicionales del mar del Norte;

Considerando que es necesario, por consiguiente, modificar el Reglamento (CEE) nº 2807/83 de la Comisión;

[Considerando que las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de Gestión de la Pesca y de la Acuicultura.]

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

#### Artículo 1

El Reglamento (CEE) nº 2807/83 queda modificado como sigue:

1. En el punto 1 del Anexo VII se añade el texto siguiente:

"Lepidorhombus spp.	Gallo	LEZ
Lophiidae	Rape	ANF
Psetta maxima	Rodaballo	TUR
Scophthalmus rhombus	Rémol	BLL
Rajidae	Raya	SRX
Limanda limanda	Limanda	DAB
Platichthys flesus	Platija europea	FLE
Microstomus kitt	Falsa limanda	LEM
Glyptocephalus cynoglossus	Mendo	WIT
Mallotus villosus	Capelin	CAP
Trachurus spp	Horse mackerel	JAX
Pandalus borealis	Northern prawn	PRA
Ammodytidae	Sandeel	SAN
Solea spp	Common sole	SOX
Penaeus spp.	"Penaeus" shrimps	PEN



Tunnus thynnus	Bluefin tuna	BFT
Xiphias gladius	Swordfish	SWO"

2. En el punto 1 del Anexo VII se suprimen las líneas siguientes:

"Lepidorhombus whiffiagonis	Megrim	MEG
Lophius spp.	Angler / Monk	MON"
Trachurus trachurus	John	HOM

3. En el punto 2 del Anexo VII se añade lo siguiente:

"Boreogadus saida	Polar cod	POC
Coryphaenoides rupestris	Roundnose grenadier	RNG"

#### Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor el séptimo día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Será aplicable a partir del 1 de julio de 1998.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas,

Por la Comisión  
 Emma BONINO  
 Miembro de la Comisión





MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS PESQUEROS

Subdirección General de Asuntos Comunitarios

José Ortega y Gasset, 57  
28006 Madrid

**CODIGOS FAO**  
**ESPECIES SOMETIDAS A TAC Y CUOTAS**  
**(Aguas europeas)**

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE	CODIGOS
GADUS MORHUA	BACALAO	COD
MELANOGRAMMUS AEGLEFINUS	EGLEFINO	HAD
POLLACHIUS VIRENS	CARBONERO	POK
MERLANGIUS MERLANGUS	MERLAN	WHG
PLEURONECTES PLATESSA	SOLLA	PLE
SOLEA SOLEA	LENGUADO	SOL
SOLEA SPP	LENGUADO COMUN	SOX
SCOMBER SCOMBRUS	CABALLA	MAC
SPRATTUS SPRATTUS	ESPADIN	SPR
TRACHURUS SPP	JUREL	JAX
MERLUCCIIUS MERLUCCIIUS	MERLUZA	HKE
ENGRAULIS ENCRASICOLUS	ANCHOA	ANE
TRISOPTERUS ESMARKITI	FANECA NORUEGA	NOP
MICROMESISTIUS POUTASSOU	BACALADILLA	WHB
CUPLEA HARENGUS	ARENQUE	HER
SALMO SALAR	SALMON	SAL
LEPIDORHOMBUS SPP	GALLO	LEZ
LOPHIIDAE	RAPE	ANF
PSETTA MAXIMA	RODABALLO	TUR
SCOPHTHALMUS RHOMBUS	REMOL	BLL
RAJIDAE	RAYA	SRX
LIMANDA LIMANDA	LIMANDA	DAB
PLATICHTHYS FLESUS	PLATIJA EUROPEA	FLE
MICROSTOMUS KITT	MENDO LIMON	LEM
PANDALUS BOREALIS	CAMARON BOREAL	PRA
AMMODYTIDAE	LANZON	SAN
PENAEUS SPP	LANGOSTINO	PEN
THUNNUS THYNNUS	ATUN ROJO	BFT
XIPHIAS GLADIUS	PEZ ESPADA	SWO
POLLACHIUS POLLACHIUS	ABADEJO	POL
NEPHROPS NORVEGICUS	CIGALA	NEP





Ministerio de Fomento

RGTR 160.-

Tlfno. 432866 / 433911 / 436285

Dirección General de la Marina Mercante 36201 - VIGO. (Estación Marítima)  
Apdo.1781. Fax

435683

Capitanía Marítima de Vigo

**ASUNTO:** GESTIÓN Y ELIMINACIÓN DE BASURAS A BORDO.

El próximo día 1 de julio de 1998 entrará en vigor internacionalmente para los buques existentes la nueva regla 9 del anexo v al MARPOL 73/78 que obliga, a los buques de eslora igual o mayor de 12 m., a colocar rótulos en los que se notifique a la tripulación y posibles pasajeros las normas para eliminación de las basuras que se generen a bordo.

Adjunto le remito un cuadro en el que se sintetizan tales normas, que son obligatorias para todos los buques y que podría servir de guía para la realización de los rótulos, rogándole lo distribuya entre sus asociados.

Asimismo, y de acuerdo con dicha norma, todos los buques mayores de 400 GT o con 15 o más personas a bordo tienen que disponer, además, de un plan de gestión de basuras y un libro de registro de basuras.

Le significo que, en aguas españolas, de acuerdo con la vigente Ley de Puertos del Estado y Marina Mercante, la eliminación de basuras contraviniendo las normas establecidas y el no disponer de la documentación obligatoria a bordo, está tipificado como falta grave en los arts. 115.4.a y 115.4.c respectivamente, pudiendo derivarse la correspondiente sanción; independiente de las sanciones que hubiera contempladas en otros países.

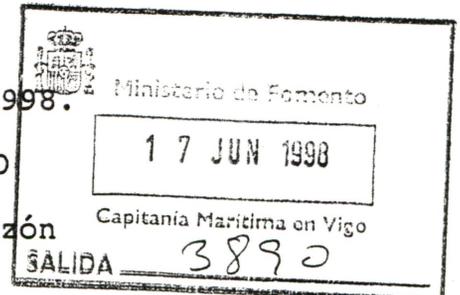
Por todo lo anteriormente expuesto, sería deseable la máxima difusión de los nuevos requerimientos al objeto de evitar incumplimientos por desconocimiento o inadvertencia.



Vigo, 17 de junio de 1998.

EL CAPITÁN MARÍTIMO

Juan José Escolar Calzón



- Sr. Presidente de la Asociación de Armadores de Marín.



**RESUMEN DE REGLAS APLICABLES A LA ELIMINACIÓN DE BASURAS EN LA MAR(\*)**

TIPOS DE BASURAS (CATEGORÍAS)	*** Todos los buques, salvo plataformas		*** Plataformas mar adentro
	Fuera de las zonas especiales	** En las Zonas Especiales	
Plásticos: Comprenden cabullería y redes de pesca de fibras sintéticas, bolsas de plástico para basura (Cat.1)	Eliminación prohibida	Eliminación prohibida	Eliminación prohibida
Materiales flotantes de estiba, revestimiento y embalaje (Cat.2)	A+ de 25 millas de la costa más próxima	Eliminación prohibida	Eliminación prohibida
Todos los otros tipos de basuras, incluidos papel, trapos, vidrios, etc. desmenuzados o triturados (Cat. 3)	A+ de 3 millas de la costa más próxima	Eliminación prohibida	Eliminación prohibida
Papel, trapos, vidrios, metales, botellas, loza y desperdicios análogos, sin triturar (Cat. 4)	A+ de 12 millas de la costa más próxima	Eliminación prohibida	Eliminación prohibida
Desechos de alimentos no desmenuzados ni triturados (Cat.5)	A+ de 12 millas de la costa más próxima	A+ de 12 millas de la costa más próxima	Eliminación prohibida
Desechos de alimentos desmenuzados o triturados (Cat. 5)	A+ de 3 millas de la costa más próxima	A+ de 12 millas de la costa más próxima	A+ de 12 millas de la costa más próxima
Cenizas de incinerador (Cat. 6)	Las cenizas de la categoría 1 (plásticos) está prohibida su eliminación en la mar, deben descargarse a una instalación de recepción en tierra.		
Residuos sanitarios (especiales)	Eliminación prohibido en el mar: almacenar en recipientes herméticos y descargar en tierra a una instalación de recepción.		
*** Desperdicios de varias clases mezclados	Se aplican las normas más rigurosas	Se aplican las normas más rigurosas	Se aplican las normas más rigurosas

**TODAS LAS BASURAS CUYA ELIMINACIÓN EL MAR ESTÁ PROHIBIDA, DEBEN ALMACENARSE A BORDO PARA SER DESCARGADAS A UNA INSTALACIÓN DE RECEPCIÓN EN TIERRA.**



Otros Avances de Interés.

- ① Convenio Colocativo.
- ② Proyecto de Reducción de Horas Conferencias.
- ③ Reforzamiento del Consejo s/abrigados con Informes de Esfuerzo.
- ④ Proyecto de Producción P & I.



SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997

AÑO		97	
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055

CEAPE

JEFFERSON C. MARTIN  
MÁS VIPS  
M. R. MARTIN  
LIMPIEZA  
MTD 0125-0220

35.000 x 12  
15.000 x 12 + IVA



PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

AÑO	97		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

AÑO	97		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



# OPROMAR



ORGANIZACION DE PRODUCTORES  
DE PESCA FRESCA DEL  
PUERTO Y RIA DE MARIN (O.P.P. - 08)

**ASUNTO:** DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

Don **SANTIAGO PAZOS MOREIRA**

Armador del buque

~~MAR BALTICO~~

perteneiente a esta Organización de Productores de  
Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín :

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ORGANIZACION DE  
PRODUCTORES DE PESCA FRESCA DEL PUERTO Y  
RIA DE MARIN. -OPROMAR-, que se celebrará el  
próximo día 29 de Junio, en :

**EDUARDO PEREZ SANTOME**



Marín a de Junio de 1.998

Firma y Sello de la Empresa





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

**ASUNTO:** DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

Don. **JOSE FOLGAR FARTO**

Armador del buque **PEREIRA MOLARES**

perteneciente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca :

Hace constar que, a traves de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 29 de Junio, en

Don **EDUARDO PEREZ SANTOME**

**FARPOMAR, S.L.**

**C.I.F. B-36.258.242**

Marín a \_\_\_\_\_ de Junio de 1.998

**MARIN**

Firma y Sello de la Empresa





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Calle N° 30 Lonja  
Apartado, 3  
Tel 00 21 69 80 21 41  
Fax 00 21 78  
36900 MARIN  
(Pontevedra)

ASUNTO. DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1998

Don **LOIRANDAZ S.L.**  
Armador del buque **NAO DE MARIN**  
perteneciente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca.

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes DE LU GA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 29 de Junio, en

Don **ANTONIO RECADAN CIDRAS**

Marín 27 de Junio de 1998

**Antonio Recadan**  
Junta de Administración de la Empresa





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puerto Nº 30 - Louja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

Don \_\_\_\_\_  
Armador del buque PEQUEÑA LEVE DOS  
CELTIC BAY  
perteneciente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca:

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 29 de Junio, en

Don SEBASTIÁN TOUZA

Marín a 29 de Junio de 1998

Firma y Sello de la Empresa

Francisco Acero



<b>ASUNTO:</b> CUOTAS ASOCIADO AÑO 1997 <b>ARRASTRE GRAN SOLE ; PALANGRE SUPERFICIE</b>
--

Estimado asociado:

Por la presente ponemos en su conocimiento que en la Asamblea General Ordinaria de la Asociacion de Armadores de Buques de Pesca de Marin, celebrada el dia 18/06/97, se ha adoptado el siguiente ACUERDO:

1) El importe a satisfacer por los Asociados a partir del mes de Junio del presente año por el concepto de CUOTA DE ASOCIADO asciende a 27.000Ptas/mes.

Supone un incremento de 1.000 Ptas/mes sobre la cuota del año anterior, pero aplicandose unicamente a partir del mes de Junio.

Lo que trasladamos para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Marin 23 de Junio de 1.997  
Atentamente

Fdo.: Juan Carlos Martin Fragueiro  
Director-Gerente



**ASUNTO:** ACUERDO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 18/06/97

Estimado asociado:

Por la presente ponemos en su conocimiento que en la Asamblea General Ordinaria de la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto y Ria de marin, celebrada el dia 18/06/97, se aprobó el Presupuesto para el ejercicio 1997 estableciendose las siguientes cuotas:

CUOTA OPROMAR	44.000 Ptas/mes (1)
CAJAS ASOCIADO (grande/mediana)	105 Ptas/Caja
CAJAS NO ASOCIADO	130 Ptas/Caja
CAJAS GRAN SOLE (grande/mediana)	105 Ptas/Caja
CAJAS DE 25 Litros (pequeña)	70 Ptas/Caja

Las citadas cuotas entrarán en vigor en la facturación del presente mes de Junio, no aplicándose por lo tanto con caracter retroactivo como en años anteriores

Lo que trasladamos para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Marin 23 de Junio de 1.997  
Atentamente

Fdo.: Juan Carlos Martin Fragueiro  
Director-Gerente

(1) Se abonará unicamente a la Asociación de Armadores una cuota de 6.000 Ptas/mes



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1997

AÑO		97
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-350.000
	COMISIONES BANCO	-130.000
	COMUNICACIONES	-195.000
	MATERIAL OFICINA	-6.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-8.412.000
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-650.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-600.000
Total GASTO		-10.593.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000
Total INGRESO		10.593.000
TOTAL		0

	PRECIOS 96	PRECIOS 97
ASOCIADO FRESCO	26.000	6.000
ASOCIADO GRAN SOL	26.000	27.000
ASOCIADO PALANGRE	26.000	27.000

1.218.000 29 Barcos Fresco \* 7 meses\*6000Pts  
 52.000 Cuotas Entrada hasta Mayo  
 6.110.000 Cuotas Asociados hasta Mayo  
 3.213.000 17 Barcos G.Sol+Palangre \* 7 meses\*27000 Pts  
  
 10.593.000 Ingresos Estimados 97



# OPROMAR



ORGANIZACION DE PRODUCTORES  
DE PESCA FRESCA DEL  
PUERTO Y RIA DE MARIN (O.P.P. - 08)

## CONVOCATORIA

Se convoca a los Sr(s) Armadores pertenecientes a esta Organización de Productores a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la sede social, el próximo lunes, día 29 de Junio de 1.998, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar los siguientes asuntos incluidos en el ORDEN DEL DIA :

- 1º) Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
- 2º) Balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1997.
- 3º) Presupuesto para el ejercicio 1998.
- 4º) Ruegos y preguntas.

Marín, 19 de Junio de 1.998

Atentamente

Organización de Productores  
de Pesca Fresca del Puerto  
y Ría de Marín  
Puerto Pesquero

MARIN (Pontevedra)  
Fdo.: Senén Touza Ferrer  
Presidente

\*(En caso de no poder asistir podrán delegar su representación para la Asamblea cubriendo el modelo que se adjunta)



# OPROMAR



ORGANIZACION DE PRODUCTORES  
DE PESCA FRESCA DEL  
PUERTO Y RIA DE MARIN (O.P.P. - 08)

ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

Don \_\_\_\_\_

Armador del buque \_\_\_\_\_

perteneciente a esta Organización de Productores de  
Pesca Fresca del Puerto y Ría de Marín :

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ORGANIZACION DE  
PRODUCTORES DE PESCA FRESCA DEL PUERTO Y  
RIA DE MARIN, -OPROMAR-, que se celebrará el  
próximo día 29 de Junio, en :

Don \_\_\_\_\_

Marín a \_\_\_\_\_ de Junio de 1.998

Firma y Sello de la Empresa





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

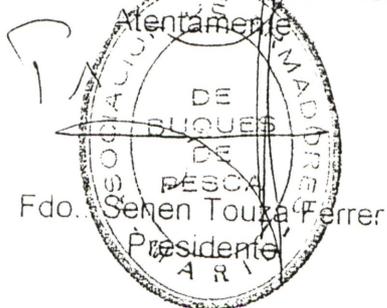
Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Apartado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

## CONVOCATORIA

Se convoca a los Sr(s) Armadores pertenecientes a esta Asociación a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la sede social, el próximo lunes, día 29 de Junio de 1.998, a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. para tratar los siguientes asuntos incluidos en el ORDEN DEL DIA :

- 1º) Lectura y aprobación si procede del Acta de la reunión anterior.
- 2º) Balance y cuenta de Resultados del ejercicio 1997.
- 3º) Presupuesto para el ejercicio 1998.
- 4º) Ruegos y preguntas.

Marín, 19 de Junio de 1.998

Atentamente  
  
Fdo. Senen Touza Ferrer  
Presidente

\*(En caso de no poder asistir podrán delegar su representación para la Asamblea cubriendo el modelo que se adjunta)





ASOCIACION DE ARMADORES  
DE BUQUES DE PESCA  
MARIN

Puerto Pesquero  
Puesto Nº 30 - Lonja  
Aparlado, 3  
Telf. 88 21 69 - 88 21 41  
Fax 88 31 78  
36900 - MARIN  
(Pontevedra)

ASUNTO: DELEGACION DE REPRESENTACION  
EN LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA DEL DIA 29/06/1.998

Don \_\_\_\_\_  
Armador del buque \_\_\_\_\_  
perteneciente a esta Asociación de Armadores de  
Buques de Pesca :

Hace constar que, a través de lo dispuesto en el  
Art 18 de los Estatutos vigentes, DELEGA su  
representación para la asistencia a la ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACION DE  
ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE MARIN que  
se celebrará el próximo día 29 de Junio, en

Don \_\_\_\_\_

Marin a de Junio de 1.998

Firma y Sello de la Empresa



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1996

ANO	96		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-360.000	-406.568
	COMISIONES BANCOS	-120.000	-131.757
	COMUNICACIONES	-100.000	-192.762
	MATERIAL OFICINA	0	-6.240
	OTROS GASTOS	-100.000	-156.093
	PERSONAL	-13.642.000	-14.405.608
	REL. PUBLICAS	-150.000	-110.056
	REPARACIONES	-640.000	-643.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-800.000	-674.585
Total GASTO		-15.912.000	-16.727.149
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	15.912.000	15.730.000
	CUOTAS ENTRADA	0	52.000
Total INGRESO		15.912.000	15.782.000
TOTAL		0	-945.149

*CESE + Prolongacion*

*MENSAJERIA*

*deponidos*

*limpieza + MTO 0.000.000*



PRESUPUESTO DE OPROMAR DEL AÑO 1.996 Y SEGUIMIENTO

MATRIZ	OPROMAR			
AÑO	96			
<b>IMPORTE</b>		<b>ASIGNACION</b>		<b>DIFERENCIA</b>
<b>GASTO/INGRESO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
GASTO	APROVISIONAMIENTO	-70.000	-97.697	-27.697
	ARRENDAMIENTOS	-640.000	-635.002	4.998
	ASESORIAS	-1.150.000	-1.298.500	-148.500
	COMISIONES BANCOS	-120.000	-104.516	15.484
	COMUNICACIONES	-1.000.000	-1.059.426	-59.426
	ENVASES	-2.062.500	-4.696.018	-2.633.518
	INTERES	0	-161.440	-161.440
	LEASING	-478.086	-471.024	7.062
	MATERIAL OFICINA	-700.000	-680.314	19.686
	OTROS GASTOS	-281.000	-226.229	54.771
	PERSONAL	-19.716.383	-19.225.980	490.403
	PRESTAMO	-654.960	-493.520	161.440
	REPARACIONES	-400.000	-524.166	-124.166
	SEGURO	-53.000	-51.233	1.767
	SUMINISTROS	-55.000	-49.120	5.880
	TRANSPORTES	0	-58.000	-58.000
	TRIBUTOS	-80.806	0	80.806
	VIAJES DIETAS	-500.000	-330.422	169.578
	OTROS GTOS FINANC.	-360.000	-564.964	-204.964
<b>Total GASTO</b>		<b>-28.321.735</b>	<b>-30.727.571</b>	<b>-2.405.836</b>
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	10.200.000	10.463.745	263.745
	CAJAS GRANSOLE	1.500.000	2.272.955	772.955
	CAJAS NO ASOCIADO	1.375.000	1.320.435	-54.565
	CUOTAS	8.184.000	7.824.000	-360.000
	OTROS INGRESOS	3.275.000	1.659.359	-1.615.641
	CAJAS 25 L	1.560.000	2.939.860	1.379.860
	NOTAS DE VENTA	2.227.735	0	-2.227.735
	SUBVENCION OPP	0	2.319.536	2.319.536
<b>Total INGRESO</b>		<b>28.321.735</b>	<b>28.799.890</b>	<b>478.155</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-1.927.681</b>	<b>-1.927.681</b>



PRESUPUESTO DE OPROMAR DEL AÑO 1.996 Y SEGUIMIENTO

MATRIZ	HIELO			
AÑO	96			
IMPORTES		ASIGNACION		DIFERENCIA
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTC	REAL	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTO	-200.000	-306.320	-106.320
	ARRENDAMIENTOS	-215.000	-230.553	-15.553
	ASESORIAS	-50.000	-49.500	500
	COMISIONES BANCOS	-60.000	-52.257	7.743
	INTERES	-9.162.108	-7.242.066	1.920.042
	OTROS GASTOS	-247.636	-38.762	208.874
	PERSONAL	-9.637.948	-9.535.876	102.072
	REPARACIONES	-75.000	-793.039	-718.039
	SEGURO	-53.000	-51.233	1.767
	SUMINISTROS	-9.000.000	-9.380.320	-380.320
	TRANSPORTES	-180.000	-181.000	-1.000
	TRIBUTOS	-113.549	0	113.549
	OTROS GTOS FINANC.	-600.000	-980.128	-380.128
<b>Total GASTO</b>		<b>-29.594.241</b>	<b>-28.841.054</b>	<b>753.187</b>
INGRESO	CAMARA FRESCO	1.200.000	1.305.411	105.411
	SERVICIO HIELO	26.000.000	25.524.799	-475.201
	SUBVENCION OPP	2.394.241	500.000	-1.894.241
<b>Total INGRESO</b>		<b>29.594.241</b>	<b>27.330.210</b>	<b>-2.264.031</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-1.510.844</b>	<b>-1.510.844</b>



PRESUPUESTO DE OPROMAR DEL AÑO 1.996 Y SEGUIMIENTO

MATRIZ	(Todas)			
AÑO	96			
IMPORTES		ASIGNACION		DIFERENCIA
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTC	REAL	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTO	-270.000	-404.017	-134.017
	ARRENDAMIENTOS	-855.000	-865.555	-10.555
	ASESORIAS	-1.200.000	-1.348.000	-148.000
	COMISIONES BANCOS	-180.000	-156.773	23.227
	COMUNICACIONES	-1.000.000	-1.059.426	-59.426
	ENVASES	-2.062.500	-4.696.018	-2.633.518
	INTERES	-9.162.108	-7.403.506	1.758.602
	LEASING	-478.086	-471.024	7.062
	MATERIAL OFICINA	-700.000	-680.314	19.686
	OTROS GASTOS	-528.636	-264.991	263.645
	PERSONAL	-29.354.331	-28.761.856	592.475
	PRESTAMO	-654.960	-493.520	161.440
	REPARACIONES	-475.000	-1.317.205	-842.205
	SEGURO	-106.000	-102.466	3.534
	SUMINISTROS	-9.055.000	-9.429.440	-374.440
	TRANSPORTES	-180.000	-239.000	-59.000
	TRIBUTOS	-194.355	0	194.355
	VIAJES DIETAS	-500.000	-330.422	169.578
	OTROS GTOS FINANC.	-960.000	-1.545.092	-585.092
<b>Total GASTO</b>		<b>-57.915.976</b>	<b>-59.568.625</b>	<b>-1.652.649</b>
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	10.200.000	10.463.745	263.745
	CAJAS GRANSOLE	1.500.000	2.272.955	772.955
	CAJAS NO ASOCIADO	1.375.000	1.320.435	-54.565
	CAMARA FRESCO	1.200.000	1.305.411	105.411
	CUOTAS	8.184.000	7.824.000	-360.000
	OTROS INGRESOS	3.275.000	1.659.359	-1.615.641
	SERVICIO HIELO	26.000.000	25.524.799	-475.201
	CAJAS 25 L	1.560.000	2.939.860	1.379.860
	NOTAS DE VENTA	2.227.735	0	-2.227.735
	SUBVENCION OPP	2.394.241	2.819.536	425.295
<b>Total INGRESO</b>		<b>57.915.976</b>	<b>56.130.100</b>	<b>-1.785.876</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-3.438.525</b>	<b>-3.438.525</b>



PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.997

MATRIZ	OPROMAR	
AÑO	97	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-90.000
	ARRENDAMIENTOS	-653.500
	ASESORIAS	-1.323.500
	COMISIONES BANCOS	-100.000
	COMUNICACIONES	-1.100.000
	ENVASES	-2.250.000
	INTERES	-432.124
	MATERIAL OFICINA	-650.000
	OTROS GASTOS	-190.000
	PERSONAL	-26.316.040
	PRESTAMO	-582.836
	REPARACIONES	-440.000
	SEGURO	-100.000
	SUMINISTROS	-50.000
	TRAB. OTRAS EMPRESAS	-900.000
	TRANSPORTES	-50.000
	TRIBUTOS	-100.000
	VIAJES DIETAS	-500.000
	OTROS GTOS FINANC.	-210.000
Total GASTO		-36.038.000
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	11.328.550
	CAJAS GRANSOLE	1.816.100
	CAJAS NO ASOCIADO	1.643.125
	CUOTAS	10.934.000
	OTROS INGRESOS	500.000
	CAJAS 25 L	3.765.310
	SUBVENCION OPP	6.050.915
Total INGRESO		36.038.000
TOTAL		0



PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.997

MATRIZ	HIELO	
AÑO	97	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-300.000
	ARRENDAMIENTOS	-237.500
	ASESORIAS	-49.500
	COMISIONES BANCOS	-50.000
	INTERES	-5.714.343
	OTROS GASTOS	-30.000
	PERSONAL	-10.435.390
	PRESTAMO	-3.706.239
	REPARACIONES	-500.000
	SEGURO	-100.000
	SUMINISTROS	-7.000.000
	TRANSPORTES	-240.000
	TRIBUTOS	-100.000
	OTROS GTOS FINANC.	0
Total GASTO		-28.462.972
INGRESO	CAMARA FRESCO	1.667.991
	SERVICIO HIELO	26.794.981
	SUBVENCION OPP	0
Total INGRESO		28.462.972
TOTAL		0



PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.997

MATRIZ	(Todas)	
AÑO	97	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-390.000
	ARRENDAMIENTOS	-891.000
	ASESORIAS	-1.373.000
	COMISIONES BANCOS	-150.000
	COMUNICACIONES	-1.100.000
	ENVASES	-2.250.000
	INTERES	-6.146.467
	MATERIAL OFICINA	-650.000
	OTROS GASTOS	-220.000
	PERSONAL	-36.751.430
	PRESTAMO	-4.289.075
	REPARACIONES	-940.000
	SEGURO	-200.000
	SUMINISTROS	-7.050.000
	TRAB. OTRAS EMPRESAS	-900.000
	TRANSPORTES	-290.000
	TRIBUTOS	-200.000
	VIAJES DIETAS	-500.000
	OTROS GTOS FINANC.	-210.000
Total GASTO		-64.500.972
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	11.328.550
	CAJAS GRANSOLE	1.816.100
	CAJAS NO ASOCIADO	1.643.125
	CAMARA FRESCO	1.667.991
	CUOTAS	10.934.000
	OTROS INGRESOS	500.000
	SERVICIO HIELO	26.794.981
	CAJAS 25 L	3.765.310
	SUBVENCION OPP	6.050.915
Total INGRESO		64.500.972
TOTAL		0



ESTIMACION INGRESOS

	CANTIDADES	PRECIO		GASTOS
CAJAS ASOCIADO	61.250	105	6.431.250	16.935.588 Estimado desde Junio
CAJAS GRANSOLE	11.680	105	1.226.400	
CAJAS NO ASOCIADO	7.000	125	875.000	
CAJAS 25 L	29.170	70	2.041.900	
CUOTAS OFICINA	182	44.000	8.008.000	
CAJAS ASOCIADO	48.973	100	4.897.300	Real hasta Mayo
CAJAS GRANSOLE	5.897	100	589.700	
CAJAS NO ASOCIADO	6.145	125	768.125	
CAJAS 25 L Asoc	12.466	65	810.290	
CAJAS 25 L No Asoc	1.833	75	137.475	
CAJAS 25 L Gran Sol	11.933	65	775.645	
CUOTAS OFICINA	133	22.000	2.926.000	
SUBVENCION OPP	1	6.050.915	6.050.915	
OTROS INGRESOS	1	500.000	500.000	
				19.102.412
			36.038.000	36.038.000



G A S T O S

---

D E B E

31/12/95                      31/12/96

CONSUMOS DE EXPLOTACION.....

60000	COMPRAS DE ENVASES	0	4.696.018	5.716.309
60100	COMPRAS PESCADO	0	616.274	
60200	OTROS APROVISIONAMIENTOS	285.980	404.017	

GASTOS DE PERSONAL.....

64000	SUELDOS Y SALARIOS	22.180.308	22.636.491	22.636.491
64100	INDENIZACIONES	250.000		0

CARGAS SOCIALES.....

64200	S.SOCIAL CARGO EMPRESA	6.326.268	6.074.285	6.125.365
64900	OTROS GASTOS SOCIALES	6.550	51.080	

DOTACIONES AMORTIZACION INMOBILIZADO.....

68107	DOT.AMORT. BIENES LEASING	578.244	337.309	337.309
68201	DOT.AMORT. CONSTRUCCIONES	13.696.045	0	0
68205	DOT.AMORT. ENVASES PLASTICOS	687.500	0	0
68206	DOT.AMORT. MOBILIARIO/ENSERES	758.950	0	0
68207	DOT.AMORT. EQUIPO INFORMACION	216.661	0	0

OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.....

62100	ARRENDAMIENTOS	806.376	865.555	18.413.064
62200	REPARACION Y CONSERVACION	491.100	1.536.677	
62300	SERVICIOS DE PROFESIONALES	1.173.000	1.348.000	
62400	TRANSPORTES	193.000	239.000	
62500	PRIMAS DE SEGURO	102.466	102.466	
62600	SERVICIOS BANCARIOS	145.473	156.773	
62700	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	50.000	0	
62701	RELACIONES PUBLICAS	0	109.943	
62800	SUMINISTROS	7.480.209	9.429.440	
62801	COMUNICACIONES	1.049.265	1.059.426	
62900	VIAJES Y DESPLAZAMIENTOS	2.779.226	2.730.422	
62901	MATERIAL DE OFICINA	717.459	536.805	
62902	OTROS GASTOS DIVERSOS	289.701	298.557	
63100	OTROS TRIBUTOS	95.636	0	
69000	DOT. FONDO REVERSION	292.852	0	

BENEFICIOS DE EXPLOTACION.....

0	GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS.....	14.063.291	10.077.876	7.008.498
---	--------------------------------------	------------	------------	-----------

POR OTRAS DEUDAS.....

66300	INTERES DEUDAS PLAZO CORTO	13.091.281	8.699.527	10.077.876
66900	OTROS GASTOS FINANCIEROS	972.010	1.378.349	

RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS.....

0	BENEFICIOS ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	0	0	0
---	--	---	---	---

RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS.....

0	BENEFICIOS ANTES IMPUESTOS.....	12.066.614	219.472	0
---	---------------------------------	------------	---------	---

RESULTADO DEL EJERCICIO.....

0	BENEFICIOS ANTES IMPUESTOS.....	0	0	0
---	---------------------------------	---	---	---



		H A B E R	31/12/95	31/12/96
<b>I N G R E S O S</b>				
VENTAS DE EXPLOTACION.....			43.821.949-	53.648.608-
ALQUILER DE CAJAS.....			34.861.341-	16.996.995-
70000001	PLASTICO ASOCIADO		10.411.630-	11.596.290-
70000002	PLASTICO GRAN SOL		1.489.170-	4.080.270-
70000003	PLASTICO NO ASOCIADO		1.313.160-	1.320.435-
70000004	CAJAS NO UTILIZADAS		16.640-	0
70000005	SERVICIO HIELO		20.226.203-	0
70000006	CAMARA CONSERVACION		1.217.803-	0
70000007	SERVICIO HIELO (ENTREGA CEE)		186.735-	0
SERVICIOS FABRICA.....			0	26.830.210-
70001001	SERVICIO HIELO		0	25.524.799-
70001002	CAMARA DE CONSERVACION		0	1.305.411-
VENTAS PESCADO.....			0	654.265-
70002	VENTAS PESCADO		0	654.265-
PRESTACIONES DE SERVICIOS.....			8.960.608-	9.357.100-
70500	PRESTACIONES EN LONJA		1.062.000-	0
70501	PRESTACIONES DE GESTION		7.898.608-	9.357.100-
RAPPELS SOBRE VENTAS.....			0	189.962
70900	RAPPELS SOBRE VENTAS		0	189.962
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION.....			15.563.960-	6.588.428-
74000	SUBVENCIONES OFICIALES		14.300.595-	6.334.814-
75900	INGRESOS SERVICIOS DIVERSOS		1.263.365-	253.614-
PERDIDAS DE EXPLOTACION.....			1.266.360	0
INGRESOS FINANCIEROS.....			27.306-	24.616-
OTROS INGRESOS FINANCIEROS.....			27.306-	24.616-
76900	OTROS INGRESOS FINANCIEROS		27.306-	24.616-
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS.....			14.035.985	10.053.260
PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS.....			15.302.345	3.044.762
SUBVENCIONES CAPITAL TRANSF.RESULTADO.....			11.952.979-	0
77500	SUBV. CAPITAL TRANS.RESULTADO		11.952.979-	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS.....			113.635-	219.472-
77800	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		113.635-	219.472-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS.....			0	0
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS.....			3.235.731	2.825.290
RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA).....			3.235.731	2.825.290



A C T I V O		31/12/95	31/12/96
INMOVILIZADO.....		137.634.863	137.300.554
INMOVILIZADO INMATERIAL.....		385.512	0
21700	DERECHOS S/BIENES EN LEASING	1.542.000	0
28107	A.AC. DERECHOS BIENES LEASING	1.156.488-	0
INMOVILIZADO MATERIAL.....		136.945.351	136.993.554
22100	CONSTRUCCIONES	144.335.763	144.335.763
22300	MAQUINARIA	4.300.000	4.300.000
22500	ENVASES PLASTICOS NORMALIZADOS	8.250.000	8.250.000
22600	MOBILIARIO	6.476.805	6.476.805
22700	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	1.300.432	2.842.432
28201	A.AC. CONSTRUCCIONES	23.921.017-	23.921.017-
28205	A. AC. ENVASES PLASTICOS	687.500-	687.500-
28206	A.AC. MOBILIARIO Y ENSERES	1.845.616-	1.845.616-
28207	A.AC. EQUIPOS PROCESO INFORMAC	1.263.516-	2.757.313-
INMOVILIZADO FINANCIERO.....		304.000	307.000
260	FIANZAS CONSTITUIDAS LARGO	304.000	307.000
GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS.....		14.000	0
27200	GASTOS INTERESES DIFERIDOS	14.000	0
ACTIVO CIRCULANTE.....		23.485.745	17.134.318
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS.....		900.000	750.000
45000009	REMESA CAJA RECIBOS HIELO	150.000	150.000
45700	RBOS. HIELO INCOBRADOS	750.000	600.000
EXISTENCIAS.....		2.627.625	2.627.625
32700	EXISTENCIAS ENVASES	2.627.625	2.627.625
DEUDORES.....		27.801.962	11.209.584
43011	ARMADORES LITORAL	2.797.833	1.005.451
43012	ARMADORES PORTUGAL	522.394	363.179
43013	ARMADORES GRANSOL	825.569	914.480
44000	DEUDORES VARIOS	2.899.290	1.448.592
45000003	RBOS.A.COBRAR.C.A.M.V...	1.514.288	2.103.621
45511	INCOBRADOS LITORAL	4.155.270	2.224.349
45512	INCOBRADOS PORTUGAL	3.377.059	2.478.256
45513	INCOBRADOS GRAN SOL	88.918	168.568
46000	ANTICIPOS.PERSONAL.....	500.000	500.000
47000	HACIENDA PUBLICA DEUDOR IVA	331.678	0
47008	HAC.PUB. DEUDORA SUBVENCIONES	10.477.262	0
47009	H.P.DEUDOR DEVOLUC. IMPUESTOS	239.636	0
47300	HAC.PUB. RETENCIONES Y PAGOS	6.825	3.088
478	IVA SOPORTADO DIFERIDO	65.940	0
TESORERIA.....		8.783.842-	1.745.026



A C T I V O		31/12/95	31/12/96
55300	CUENTA CON SOCIOS Y ADMINISTR.	0	272.350
55500	PARTIDAS PENDIENTES APLICACION	128.849	0
57000	CAJA.OPP.....	125.261	127.538
57200	BANCOS.CUENTA.CORRIENTE.	9.037.952-	1.345.138
AJUSTES PERIODIFICACION.....		940.000	802.083
58000	INTERESES PAGADOS ANTICIPADO	940.000	802.083
TOTAL ACTIVO.....		161.134.608	154.434.872



P A S I V O		31/12/95	31/12/96
FONDOS PROPIOS.....		6.937.617	9.762.907
CAPITAL SUSCRITO.....		15.145.686-	15.145.686-
10100    FONDO.SOCIAL.....		15.145.686-	15.145.686-
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES.....		18.847.572	22.083.303
12100    RDOS. NEGATIVOS ANTERIORES		18.847.572	22.083.303
PERDIDAS Y GANANCIAS.....		3.235.731	2.825.290
INGRESOS DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS.....		75.702.200-	78.712.200-
13000    SUBVENCIONES OFICIALES		75.702.200-	78.712.200-
PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS.....		585.704-	585.704-
PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS.....		585.704-	585.704-
14400    FONDO DE REVERSION		585.704-	585.704-
ACREEDORES LARGO PLAZO.....		53.761.770-	53.761.770-
17000    DEUDAS P/L ENTIDADES CREDITO		53.761.770-	53.761.770-
ACREEDORES CORTO PLAZO.....		38.022.551-	31.138.105-
ENTIDADES DE CREDITO.....		29.191.498-	22.367.783-
52000    PRESTAMOS P/CORTO ENTIDADES C.		23.299.279-	19.822.478-
52001    DEUDAS P/C. CREDITO DISPUESTO		0	2.048.081-
52007    DEUDAS P/C ENTIDADES LEASING		546.384-	0
521      DEUDAS A CORTO		2.842.000-	497.224-
52600    INTERES CORTO ENTIDADES CRED.		2.503.835-	0
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES.....		6.839.464-	2.291.111-
46500    REMUNERACIONES.PENDIENTE		1.256.344-	1.360.072-
47500    HAC.PUBL.ACREEDOR.IVA		0	221.519-
47501    HAC. PUB. ACREEDOR RETENCIONES		684.836-	726.020-
47600    S.SOCIAL ACREEDORA		593.651-	666.867-
52300    PROVEEDORES INMOVILIZADO CORTO		4.304.633-	683.367
ACRREDORES COMERCIALES.....		1.451.168-	6.479.211-
40000    PROVEEDORES.....		1.781.168-	5.551.344-
40700    ANTICIPOS A PROVEEDORES		330.000	330.000
41000    ACREEDORES.VARIOS		0	65.655-
41200    ACREEDORES DEVOL.SUBVENCIONES		0	1.192.212-
AJUSTES POR PERIODIFICACION.....		540.421-	0
48200    GASTOS EJERCICIO		540.421-	0
TOTAL PASIVO.....		161.134.608-	154.434.872-



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

ANO	97		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

AÑO	97		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

AÑO	97		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

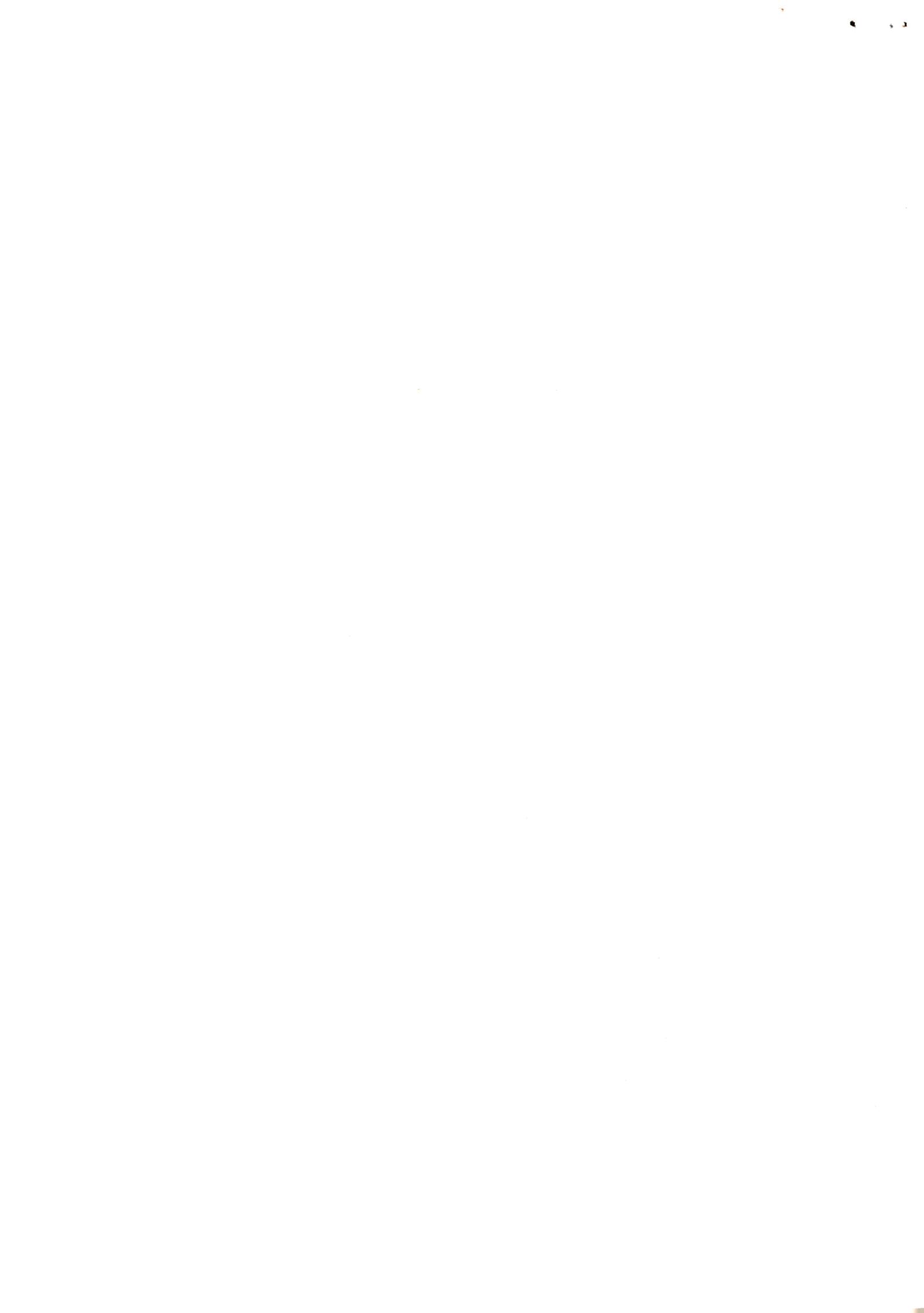
AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



**SEGUIMIENTO DE LOS PRESUPUESTOS  
DE LA ASOCIACION DURANTE EL AÑO 1997**

AÑO	97		
IMPORTES		ASIGNACION	
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	REAL
GASTO	ASESORIAS	-350.000	-341.568
	COMISIONES BANCOS	-130.000	-139.349
	COMUNICACIONES	-195.000	-155.560
	MATERIAL OFICINA	-6.000	-8.320
	OTROS GASTOS	-150.000	-156.595
	PERSONAL	-8.412.000	-8.416.957
	REL. PUBLICAS	-100.000	-78.015
	REPARACIONES	-650.000	-655.480
	TRIBUTOS	0	0
	VIAJES DIETAS	-600.000	-661.101
Total GASTO		-10.593.000	-10.612.945
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	10.541.000	10.621.000
	CUOTAS ENTRADA	52.000	52.000
Total INGRESO		10.593.000	10.673.000
TOTAL		0	60.055



## PRESUPUESTO DE LA ASOCIACION PARA EL AÑO 1998

AÑO	98	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	ASESORIAS	-2.155.813
	COMISIONES BANCOS	-80.000
	COMUNICACIONES	-160.000
	MATERIAL OFICINA	-200.000
	OTROS GASTOS	-150.000
	PERSONAL	-4.376.187
	REL. PUBLICAS	-100.000
	REPARACIONES	-660.000
	TRIBUTOS	0
	VIAJES DIETAS	-650.000
Total GASTO		-8.532.000
INGRESO	CUOTAS ASOCIADO	8.532.000
	CUOTAS ENTRADA	0
Total INGRESO		8.532.000
TOTAL		0

	PRECIOS 97	PRECIOS 98
ASOCIADO FRESCO	6.000	7.000
ASOCIADO GRAN SOL	27.000	28.000
ASOCIADO PALANGRE	27.000	28.000



SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

MATRIZ	(Todas)		
AÑO	97		
<b>MPORTES</b>		<b>ASIGNACION</b>	
<b>GASTO/INGRESO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-390.000	-382.109
	ARRENDAMIENTOS	-891.000	-869.564
	ASESORIAS	-1.373.000	-1.373.000
	COMISIONES BANCOS	-150.000	-199.595
	COMUNICACIONES	-1.100.000	-1.124.955
	ENVASES	-2.250.000	-1.472.250
	INTERES	-6.146.467	-6.278.567
	MATERIAL OFICINA	-650.000	-1.030.661
	OTROS GASTOS	-220.000	-333.681
	PERSONAL	-36.751.430	-36.391.671
	PRESTAMO	-4.289.075	-4.289.075
	REPARACIONES	-940.000	-421.392
	SEGURO	-200.000	-207.710
	SUMINISTROS	-7.050.000	-9.146.297
	TRAB. OTRAS EMPRESA	-900.000	-2.160.000
	TRANSPORTES	-290.000	-417.900
	TRIBUTOS	-200.000	-285.867
	VIAJES DIETAS	-500.000	-556.947
	OTROS GTOS FINANC.	-210.000	-892.118
<b>Total GASTO</b>		<b>-64.500.972</b>	<b>-67.833.359</b>
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	11.328.550	10.602.179
	CAJAS GRANSOLE	1.816.100	1.656.985
	CAJAS NO ASOCIADO	1.643.125	1.387.115
	CAMARA FRESCO	1.667.991	2.011.848
	CUOTAS	10.934.000	11.110.000
	OTROS INGRESOS	500.000	1.978.377
	SERVICIO HIELO	26.794.981	28.035.994
	CAJAS 25 L	3.765.310	4.196.580
	SUBVENCION OPP	6.050.915	0
<b>Total INGRESO</b>		<b>64.500.972</b>	<b>60.979.078</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-6.854.281</b>



## SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

### AJUSTES

**RDO CONTABLE (Perdida) -7.212.252**

#### **Ajustes Contabilidad Negativos**

Eliminar Subv.Capital -11.952.979

#### **Ajustes Contabilidad Positivos**

Eliminar Amortizacion 16.726.600  
Eliminar Fondo Reversion 292.852

**Perdidas despues Ajustes -2.145.779**

#### **Ajustes Presupuesto Negativos**

Amortizaciones Prestamos -4.289.075  
Eliminar Variacion Existencias -419.427

**Rdo.Ejecucion Presupuesto -6.854.281**



PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.998

ANO	98	
MATRIZ	(Todas)	
IMPORTES		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-350.000
	ARRENDAMIENTOS	-910.000
	ASESORIAS	-1.473.000
	COMISIONES BANCOS	-200.000
	COMUNICACIONES	-1.100.000
	ENVASES	-2.025.000
	INTERES	-4.760.659
	OTROS GTOS FINANC.	-450.000
	MATERIAL OFICINA	-1.000.000
	OTROS GASTOS	-285.000
	PERSONAL	-41.377.330
	PRESTAMO	-4.224.745
	REPARACIONES	-435.000
	SEGURO	-210.000
	SUMINISTROS	-8.650.000
	TRAB. OTRAS EMPRESAS	-1.500.000
	TRANSPORTES	-350.000
	TRIBUTOS	-280.000
	VIAJES DIETAS	-500.000
Total GASTO		-70.080.734
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	10.290.000
	CAJAS GRANSOLE	2.086.000
	CAJAS NO ASOCIADO	395.700
	CAJAS 25 L	4.256.000
	CAMARA FRESCO	2.000.000
	CUOTAS	13.972.000
	OTROS INGRESOS	3.781.034
	SERVICIO HIELO	28.500.000
	SUBVENCION OPP	4.800.000
Total INGRESO		70.080.734
TOTAL		0



SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

MATRIZ	(Todas)		
AÑO	97		
<b>MPORTES</b>		<b>ASIGNACION</b>	
<b>GASTO/INGRESO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REAL</b>
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-390.000	-382.109
	ARRENDAMIENTOS	-891.000	-869.564
	ASESORIAS	-1.373.000	-1.373.000
	COMISIONES BANCOS	-150.000	-199.595
	COMUNICACIONES	-1.100.000	-1.124.955
	ENVASES	-2.250.000	-1.472.250
	INTERES	-6.146.467	-6.278.567
	MATERIAL OFICINA	-650.000	-1.030.661
	OTROS GASTOS	-220.000	-333.681
	PERSONAL	-36.751.430	-36.391.671
	PRESTAMO	-4.289.075	-4.289.075
	REPARACIONES	-940.000	-421.392
	SEGURO	-200.000	-207.710
	SUMINISTROS	-7.050.000	-9.146.297
	TRAB. OTRAS EMPRESA	-900.000	-2.160.000
	TRANSPORTES	-290.000	-417.900
	TRIBUTOS	-200.000	-285.867
	VIAJES DIETAS	-500.000	-556.947
	OTROS GTOS FINANC.	-210.000	-892.118
<b>Total GASTO</b>		<b>-64.500.972</b>	<b>-67.833.359</b>
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	11.328.550	10.602.179
	CAJAS GRANSOLE	1.816.100	1.656.985
	CAJAS NO ASOCIADO	1.643.125	1.387.115
	CAMARA FRESCO	1.667.991	2.011.848
	CUOTAS	10.934.000	11.110.000
	OTROS INGRESOS	500.000	1.978.377
	SERVICIO HIELO	26.794.981	28.035.994
	CAJAS 25 L	3.765.310	4.196.580
	SUBVENCION OPP	6.050.915	0
<b>Total INGRESO</b>		<b>64.500.972</b>	<b>60.979.078</b>
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>-6.854.281</b>



## SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE OPROMAR DURANTE 97

### AJUSTES

**RDO CONTABLE (Perdida) -7.212.252**

#### **Ajustes Contabilidad Negativos**

Eliminar Subv.Capital -11.952.979

#### **Ajustes Contabilidad Positivos**

Eliminar Amortizacion 16.726.600  
Eliminar Fondo Reversion 292.852

**Perdidas despues Ajustes -2.145.779**

#### **Ajustes Presupuesto Negativos**

Amortizaciones Prestamos -4.289.075  
Eliminar Variacion Existencias -419.427

**Rdo.Ejecucion Presupuesto -6.854.281**



PRESUPUESTO DE OPROMAR PARA EL AÑO 1.998

AÑO	98	
MATRIZ	(Todas)	
IMPORTE		ASIGNACION
GASTO/INGRESO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
GASTO	APROVISIONAMIENTOS	-350.000
	ARRENDAMIENTOS	-910.000
	ASESORIAS	-1.473.000
	COMISIONES BANCOS	-200.000
	COMUNICACIONES	-1.100.000
	ENVASES	-2.025.000
	INTERES	-4.760.659
	OTROS GTOS FINANC.	-450.000
	MATERIAL OFICINA	-1.000.000
	OTROS GASTOS	-285.000
	PERSONAL	-41.377.330
	PRESTAMO	-4.224.745
	REPARACIONES	-435.000
	SEGURO	-210.000
	SUMINISTROS	-8.650.000
	TRAB. OTRAS EMPRESAS	-1.500.000
	TRANSPORTES	-350.000
	TRIBUTOS	-280.000
	VIAJES DIETAS	-500.000
Total GASTO		-70.080.734
INGRESO	CAJAS ASOCIADO	10.290.000
	CAJAS GRANSOLE	2.086.000
	CAJAS NO ASOCIADO	395.700
	CAJAS 25 L	4.256.000
	CAMARA FRESCO	2.000.000
	CUOTAS	13.972.000
	OTROS INGRESOS	3.781.034
	SERVICIO HIELO	28.500.000
	SUBVENCION OPP	4.800.000
Total INGRESO		70.080.734
TOTAL		0

